

Pleno Municipal

LA FALTA DE INFORMACION EMPUJO AL GRUPO POPULAR A LA ABSTENCION



- Los pliegos de condiciones que se discutían en la sala habían llegado a la oficina de los populares el día anterior a la sesión, por lo que les era imposible, según dijeron, dar un voto responsable
- La Moción del Grupo Popular, sobre la petición al Gobierno para que se retire de Guadalajara el aceite de colza almacenado, fué apoyada de manera unánime por los concejales
- Como nota general destacó la tranquilidad casi continuada en la sala, las escasas discusiones y la unanimidad con que, buena parte de los temas, quedaron aprobados

(Pág. 8 y 9)

Para inaugurar el Monumento a la Constitución

EL DIA SEIS ALFONSO GUERRA ESTARA EN GUADALAJARA

(Pág. 16)

Comarca de Acción Especial del Ocejón

MAS DE 23 MILLONES PARA OBRAS CIVILES

- El proyecto del Plan Adicional de Obras de 1983 fue aprobado en el pleno de la Diputación y se verán beneficiados los municipios de Almiruete, La Mierla, Puebla de Valles, Tamajón, Tortuero, Campillo de Ranas, El Cardoso de la Sierra, Majaelayo, Valdesotos y Valverde de los Arroyos

(Pág. 4)

Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades

ENVIADO A LAS CORTES EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1984

- Alcanzará la cifra de 27.700 millones de pesetas, de los cuales un 50 por 100 irán destinados al capítulo de inversiones
- El consejero de Economía y Hacienda, en rueda de prensa, expresó su esperanza de que el año próximo se atisben los primeros signos del despliegue económico de Castilla-La Mancha

(Pág. 11)

cajamadrid

«LA CAJA QUE HACE HOGAR»



La Caja de Ahorros de Madrid, que está en todo, también cuenta con buenas soluciones para posibilitar la adquisición de una nueva vivienda. Una necesidad primordial a la que la Caja presta una especial atención.

La Caja, mediante sus créditos a la vivienda, puede hacer que esa casa en la que le gustaría vivir pase a ser su próximo hogar. Un hogar a cuya disposición pondrá su amplia gama de servicios y ayudas para lo que le haga falta.

Sáquele partido a la Caja, puede cambiar su forma de vivir.

«la caja de todos... para todos.»

Aut. B.E. 2-3-83



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

provincia provincia provincia provincia

Diputación Provincial

LAS GRATIFICACIONES AL PERSONAL, TODO UN POEMA

Las gratificaciones a personal de la Diputación aprobadas en el último pleno de la Corporación Provincial, se puede considerar como todo un poema, vistas las diferentes intervenciones que tuvieron lugar. Tanto el grupo comunista como el socialista votaron en contra, siendo aprobado el punto con los 14 votos a favor del grupo popular.

El presidente de la Comisión de Personal, Isaac Bueno, explicó que existían dos clases de gratificaciones, unas nuevas y otras que venían dadas con anterioridad. Entre las nuevas, se encuentra la de una cocinera del Colegio de San José, por importe de 4.096 pesetas/mes, con la que se la equipara a las demás jefes de grupo del centro escolar. Así mismo, otra de 10.000 pesetas/mes a percibir desde la fecha de su nombramiento, al director del centro de Promoción Deportiva, por especial dedicación, gratificación que se daba a su antecesor.

Por otra parte, se encuentran una serie de gratificaciones al secretario, interventor y vicesecretario, así como a funcionarios por la especial dedicación que vienen ofreciendo, concediéndose estas individualmente. Finalmente, explicó las gratificaciones a tres ingenieros superiores de Vías y Obras (55.000 pesetas/mes) y 9 ingenieros técnicos de la misma sección (aproximadamente 42.000 pesetas/mes) por los servicios especiales que vienen realizando, así como los proyectos y viajes a los pueblos. Comentó Isaac Bueno que, con estas últimas gratificaciones, los importes compensaban a Diputación, ya que hubiese resultado mucho más caro si se hubiesen tenido que contratar técnicos para realizar estos proyectos urgentes que deben finalizarse antes de que termine el año.

ANTONIO RICO

Por el grupo comunista, Antonio Rico expuso las razones por las que votaría en contra tras realizar un estudio del expediente. Así, señaló que, a partir del año 1982, nacen una serie de gratificaciones voluntarias que son percibidas por 24 personas y en abril de 1983, nacen nuevas gratificaciones percibidas por 72 personas. Antonio Rico explicó que entendía que algunas de las gratificaciones percibidas eran irrisorias y preguntó -sin recibir respuesta, por cierto- si en el sueldo que en su día se nombró al secretario de la Diputación, de aproximadamente 290.000 pesetas, se encontraban incluidas las gratificaciones de más de 100.000 pesetas anuales más otras aproximadamente de 30.000 pesetas mensuales que percibía. Respecto a las gratificaciones a los técnicos, Antonio Rico manifestó que cuando se contrataban técnicos para hacer frente a las necesidades que tiene Diputación, el grupo mayoritario lo mínimo que debía hacer era atenerse a llevar las cosas por donde marca la Ley y que si tenían que desplazarse lo que había que asignarles eran sus dietas correspondientes y no gratificaciones. "Entiendo, dijo, que cualquier trabajador tiene que estar sus ocho horas de trabajo esté donde esté y vaya a pueblos o no, el resto de las horas son extras", añadiendo que debían ser pagadas dietas. Asegurando que parecía mentira que Diputación concediera estas gratificaciones cuando en este país se dice que hay que ir a la moderación de salario, propuso que el tema quedase sobre la mesa y fuera tratado por los futuros representantes sindicales elegidos por los propios funcionarios.

Finalmente, comentó que el asunto de las gratificaciones estaba creando dentro de la Corporación Provincial un gran malestar.

JAVIER GARCIA BREVA

En el turno del grupo socialista, su portavoz, Javier García Brevia diría que su grupo iba a votar en contra y que entendía que este tema era una continuidad total con la anterior Corporación, indicando que sería necesario realizar un serio estudio de la plantilla.

Para el grupo socialista, las gratificaciones a técnicos de Vías y Obras no son correctas y requieren un estudio más serio, aclarando las responsabilidades que debe tener cada funcionario. En cuanto a la gratificación al secretario de la Corporación por ser también secretario de la Comisión de Gobierno, Javier García Brevia manifestó que correspondía a su función y por lo tanto no merecía gratificación. Del mismo modo se pensaba en relación a las gratificaciones del interventor (10.000 pesetas/mes) y del vicesecretario por sus funciones de coordinación de la presidencia (50.000 pesetas/mes).

Para Javier García Brevia, también serán improcedentes otra serie de gratificaciones a técnicos y a personal de la Diputación.

Finalmente, el portavoz del grupo socialista preguntó si estas gratificaciones estaban consignadas en el presupuesto de 1983.

JOSE MARIA BRIS

José María Bris, como portavoz del grupo socialista, explicaría que su grupo iba a votar que sí a este punto y que las gratificaciones se podían dividir en tres clases: gratificaciones de aquellas personas que ya las cobraban, gratificaciones por cambio de servicio y, por tanto de titularidad, y nuevas gratificaciones.

Respecto a las primeras, las de aquellas personas que ya las cobraban, José María Bris señaló que no se podían quitar derechos adquiridos, y que esto no era óbice para que cuando se realizara la reestructuración de plantilla, no fueran estudiadas las gratificaciones, añadiendo que las comentadas por el portavoz socialista eran de personas que acudían todas las tardes a Diputación para trabajar.

En relación con las segundas, afirmaría que eran gratificaciones que se seguían manteniendo, pero que correspondían a diferentes personas, ya que había tenido lugar un cambio de titularidad. Y, por último, respecto a las nuevas gratificaciones, se refirió concretamente a las concedidas a técnicos de Vías y Obras, señalando que los criterios del grupo de Gobierno habían sido de tipo económico y de funcionariado. Así, añadiría que la Diputación ahorra este año 16 millones de pesetas y que entendían que el funcionario debía estar contento con su trabajo y gratificarle si en

vez de trabajar 8 horas, lo hacía 12.

Sobre las dietas, aseguró Bris que estas salían más anti-económicas que las propias gratificaciones. Repitiendo que se basaban en un criterio económico, manifestó que se debía proteger al funcionario y mantener sus derechos adquiridos, además de que estaba en estudio el tema de la dedicación exclusiva y la reorganización de la plantilla.

ULTIMAS INTERVENCIONES

Tras la palabra de José María Bris, habló nuevamente Antonio Rico, ratificándose en su postura y asegurando que las dietas no podían ser más caras, ya que se podía comparar 55.000 pesetas al mes de gratificación, por el valor de dos días por semana -a lo sumo- de viajes de los técnicos a los pueblos. Opinaba el portavoz comunista que, al amparo de gratificaciones que seguro eran justas, se encubrían otras más fuertes, que ello significaba pluriempleo, cuando lo mejor sería ir a contratación de personal y no dar gratificaciones desmesuradas. "La única manera de paliar el paro es contratando personal", dijo por último.

El portavoz del grupo socialista también tomó la palabra, para señalar que no estaba de acuerdo con el orden de prioridades que había dado Bris, es decir, dar las gratificaciones y realizar el estudio de la plantilla. García Brevia explicaría que debía realizarse a la inversa, primero el estudio y posteriormente las gratificaciones. Señaló, por último, que el grupo popular siempre decía que la culpa la tenía el gobierno socialista de la nación y, "en este caso, señaló, los presupuestos generales del Estado fueron del anterior gobierno".

Antes de pasar a la votación, José María Bris señaló que las dietas eran fijas y que se premiaba la dedicación de las salidas a los pueblos y la realización de los proyectos. Respecto a las manifestaciones de García Brevia, Bris argumentó que la reestructuración de las plantillas era un tema muy complicado y que requería tiempo para su profundo estudio.

Con estas intervenciones se procedía a la votación, aprobándose las gratificaciones al personal, que no nos han podido ser facilitadas por tratarse de un tema interno de la Diputación.

EL PANAL

Una buena noticia llega hoy a "El Panal". Gracias a las gestiones realizadas por el presidente de la Junta Local de A.P. en Sacedón, Angel Moranchel, el Ayuntamiento de dicha localidad vuelve a contar con servicio de luz. Según nos han informado, tras los contactos mantenidos entre Angel Moranchel y Unión Eléctrica, esta empresa ha condescendido y tras cortar la luz de la Casa Consistorial el lunes a las 2 de la tarde, en el día de ayer restableció el servicio que habrá sido agradecido, sin duda, por la Corporación Municipal. Ahora lo único que cabe esperar es que el Ayuntamiento continúe su promesa y abone la deuda contraída con U.E., que asciende a aproximadamente 6 millones de pesetas. Igualmente, el Ayuntamiento de Sacedón podría tomar medidas y establecer acuerdos con las entidades albergadas en la Casa Consistorial para que amorticen los gastos producidos por estas y el costo sea menos gravoso para la Corporación.

o o o o

Entre las secciones con que cuenta el Patronato Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", cabe destacar la sección de Defensa de la Naturaleza y Paisaje, por lo desconocida. Así mismo, entre las actuaciones a llevar a cabo, destacan igualmente por desconocidas la de realización de estudios sobre temas concretos y la de concesión de becas y bolsas de estudio. No queremos decir con ello que "Marqués de Santillana" no funcione, pero sí que existen algunos aspectos bastante olvidados. Menos mal que por fin, se está llevando a cabo un estudio sobre su reorganización y reestructuración, para que comience a funcionar al máximo de sus funciones en 1984. Esperémoslo. En nuestro número de mañana, trataremos más este tema.

o o o o

El tema de los veterinarios de la provincia sigue siendo polémica. Ayer publicábamos una carta de Felipe Morán, en donde no se explicaba como era posible que hechos como el que un veterinario viva a cientos kilómetros de su lugar de trabajo y se preguntaba si no existía un control sobre el tema. Trataremos de investigar en el asunto porque ya es hora de cumplir.

ANTENA

REGALE UNA VIDA

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo, de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

Ayuda en Acción

Caracas, 21 - Tel. 4100759 - Madrid-4

NUESTRAS FIESTAS EN DICIEMBRE

Un total de doce pueblos celebran en este mes de diciembre su fiesta, a la que dedicarán, como todas las localidades de la provincia, ilusión y entusiasmo para disfrutar de uno, dos o tres días, en compañía de los vecinos y de aquellos que acuden al lugar. Este fin de semana, tres localidades celebran la fiesta, Iniestola, con Santa Bárbara, el día 4. Igualmente, con Santa Bárbara, los municipios de Torrecuadrada

del Valle y Valdepinillos contarán con baile, a pesar del frío, esta noche del sábado.

El resto de las localidades que celebrarán fiesta son las siguientes:

Matillas, día 8, Purísima Concepción.
Morillejo, día 8, Purísima Concepción.
Navalpotro, días 8 y 9, Purísima Concepción.
Viana de Jadraque, días 8 y 9,

Purísima Concepción.

Chiloeches, día 10, Santa Eulalia, patrona.

Peñalver, día 10, Santa Eulalia, patrona de la Iglesia.

Aldeanueva de Guadalajara, día 13, Santa Lucía.

Valdeavellano, día 13, Santa Lucía.

Humanes, día 26.

Deseamos para todas estas localidades, unas fiestas en unión y alegría.

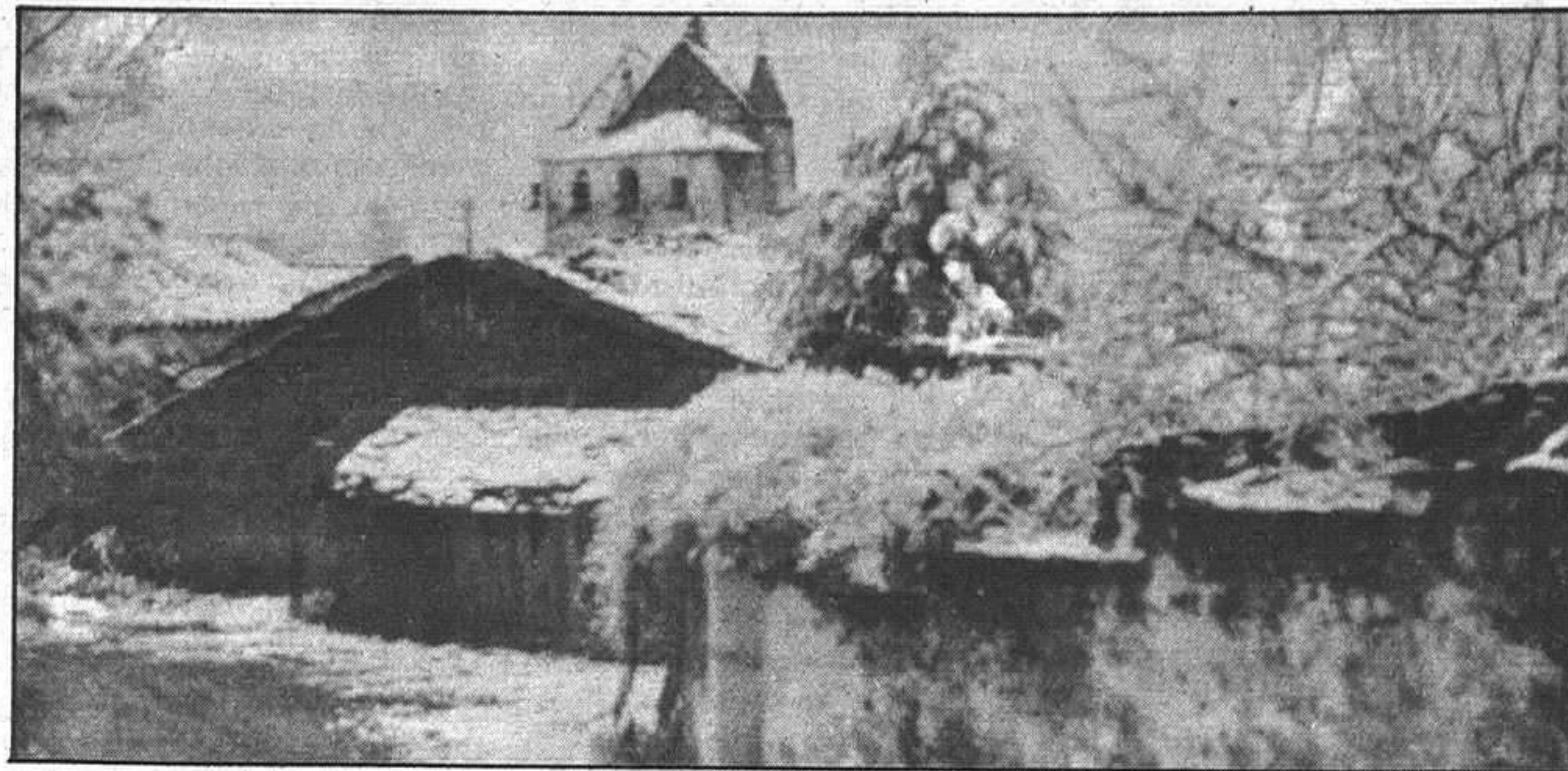
provincia provincia provincia provincia

Uno de los puntos del orden del día celebrado recientemente por la Corporación Provincial, se refería al proyecto de Plan Adicional de Obras y Servicios de 1983, en la Comarca de Acción Especial El Ocejón, proyecto que fue aprobado por unanimidad. En definitiva, se invertirán más de 23 millones de pesetas para obras civiles. Para la realización de dicho proyecto, los Ayuntamientos expusieron las necesidades prioritarias, según informó el presidente de la Comisión de Obras, José Antonio Mínguez, decidiéndose destinar esta cantidad de dinero para obras civiles que fueron las más solicitadas. Así se elaboró un plan para la construcción de consultorios médicos, casas de cultura, hogares de jubilados, etc.

La financiación total asciende a 23.699.500 pesetas, siendo la aportación estatal de 8.618.000 pesetas; la municipal de 2.154.500 pesetas; y financiando la Diputación, 12.927.000 pesetas. La aportación municipal corresponde al 9,09 por 100 del total de la obra.

Comarca de Acción Especial del Ocejón

MAS DE 23 MILLONES PARA OBRAS CIVILES



Por otra parte, la mayor parte de los pueblos donde se realizarán las obras, disponen de locales que no están en uso para la realización de la obra expresada, por lo que se trata generalmente de su adaptación y acondicionamiento. El Plan adicional de obras

de 1983 para la Comarca de Acción Especial del Ocejón, por pueblos, obras y presupuestos, es el siguiente:

- Almiruete: Electrificación, con un presupuesto de 530.000 pesetas.
- La Mierla: Centro Social, con un presupues-

to de 1.500.000 pesetas.

- Puebla de Valles: Centro de Jubilados y Centro Médico, con un presupuesto de 3.500.000 pesetas.

- Tamajón: Misión Rural de Ancianos, con un presupuesto de 5.000.000 de pesetas.

- Tamajón: Centro de Jubilados (segunda fase), con un presupuesto de 1.500.000 pesetas.

- Tamajón: Soportales de la plaza, con un presupuesto de 1.000.000 de pesetas.

- Tortuero: Centro Cultural, con un presupuesto de 1.500.000 pesetas.

- Campillo de Ranas: Consultorio médico y Centro Cultural, con un presupuesto total de 2.000.000 de pesetas.

- El Cardoso de la Sierra: Ayuntamiento, Casa del médico y consultorio médico, con un presupuesto total de 2.169.500 pesetas.

- Majaelayo: Ayuntamiento, Casa del médico y Consultorio médico, con un presupuesto total de 2.000.000 de pesetas.

- Valdesotos: Ayuntamiento, Consultorio médico y teleclub, con un presupuesto total de 2.000.000 de pesetas.

- Valverde de los Arroyos: Adaptación de un edificio y Ayuntamiento, con un presupuesto de 1.500.000 pesetas.

Reunión del Gobierno Civil con municipios de la provincia

SE ESTUDIO EL PROBLEMA DE LA LINEA REGULAR DE VIAJEROS SIGÜENZA COBETA

En la tarde del miércoles el Gobernador Civil recibió en su despacho a los Alcaldes de Luzaga, Cortes de Tajuña, Hortezueta de Océn, Sotodosos, Riba de Saelices, Ablanque y Olmeda de Cobeta, así como a los Diputados Provinciales Javier García Brea y Jesús Canfrán, con objeto de analizar el problema que se les ha planteado a 17 municipios de la zona al comunicarle la Empresa que cubre la línea regular de viajeros Sigüenza - Cobeta y viceversa la difícil situación económica que viene atravesando, al ser la línea deficitaria, pidiéndoles a cada municipio afectado una ayuda para poder seguir manteniendo el servicio de la línea.

En la reunión se estudiaron las posibles soluciones al problema.

Alcarria Alta entrevista al alcalde de Cifuentes

TERMINACION DEL SANEAMIENTO MUNICIPAL, ASFALTADO Y ALCANTARILLADO, TEMAS FUNDAMENTALES

Tal y como informábamos en nuestro número de ayer, la revista Alcarria Alta, en su número 20, realizaba dos interesantes entrevistas al alcalde de Brihuega y al alcalde de Sacedón. Hoy reproducimos esta última, en donde Quintín-Pedro Palafox Nieto explica los problemas más acuciantes a resolver en el municipio, entre ellos, terminación del saneamiento, asfaltado, alcantarillado e instalación de una depuradora.

Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal de Cifuentes, formada por cuatro miembros de AP-PDP-UL, cuatro miembros del P.D.L. y uno por el P.S.O.E. Nacido en Cifuentes hace treinta y seis años, trabaja en una de las empresas del grupo Urquijo Servicios Financieros. Elegido alcalde por la candidatura de AP-PDP-UL, considera de carácter prioritario las obras de infraestructura, ya que «Cifuentes, con una población tradicional de mil seiscientos habitantes, ha superado ampliamente la cifra de tres mil quinientos».

- ¿En tu opinión, que población idónea deberá tener la villa de Cifuentes?

- Desde hace varios años he estudiado profundamente este tema, y creo que, Cifuentes podría llegar a tener ocho mil habitantes. En estos momentos estamos trabajando en las obras de alcantarillado, aunque para la segunda fase necesitamos veinte

millones. A principios del próximo año comenzarán las obras de la depuradora y otros servicios municipales. Por cada habitante censado, el Estado aporta, aproximadamente, alrededor de tres mil pesetas. Pero nuestro problema es que, a pesar de haberse doblado la población, el censo municipal continua muy bajo. Hemos presentado un escrito y nos han contestado que hay que esperar a una nueva reestructuración del censo.

Creo que Cifuentes, por este concepto, va a dejar de ingresar doce millones de pesetas aproximadamente en tres años.

- Durante el período de sequía que estamos padeciendo, ¿ha colaborado de alguna manera Cifuentes a paliar este problema en los pueblos declarados en alerta roja?

- Por supuesto. A través de las cisternas en servicio de la Diputación Provincial, Cifuentes lleva aportados más de un millón doscientos mil metros cúbicos de agua clorada y en perfecto estado para usos domésticos. En compensación por estos servicios la Diputación estudia la posibilidad de donarnos un vehículo para la recogida de basuras, cuya utilización abarcaría, no sólo a Cifuentes, sino también a sus pueblos agregados, a saber: Sotoca, Ruguilla, Val de San García, Gárgoles de Abajo, Gárgoles de Arriba, Gualda, Moranchel, Oter, Carrascosa de Tajo



y Huetos.

- ¿Cuáles son, en definitiva, los problemas más acuciantes a los que te tienes que enfrentar desde la alcaldía?

- Resumiendo en lo posible, los temas más importantes serán la terminación del saneamiento municipal, asfaltado, alcantarillado, instalación de una depuradora, nuevo replanteamiento para efectuar la concentración par-

celaria y junto con ICONA estamos estudiando la posibilidad de hacer dos parques municipales: uno en el Remedio y otro en las laderas del Castillo. Desde luego se trata de inversiones muy fuertes y partimos de un presupuesto municipal muy corto, ya que para Cifuentes y sus diez pueblos agregados, dicho presupuesto asciende a dieciséis millones solamente.

Al alcalde de Illana

LAS URBANIZACIONES "RIO LLANO" Y "EL SOTO" REPLICAN DE NUEVO

Le rogamos una nueva y última réplica a las nuevas manifestaciones del Sr. Alcalde de Illana, publicadas en el n° 643 del Diario de su digna dirección correspondiente al día 24 del pasado mes de Noviembre.

De nuevo el Sr. Alcalde nos deja atónitos con sus gratuitas afirmaciones, insistiendo en repetir las que le fueron rebatidas anteriormente y otras nuevas igualmente falsas.

1°-2°.- Cuando dice que el escrito que publicó «La Prensa Alcarreña» el pasado día 8 de noviembre no iba dirigido a nosotros.

¿Cree el Sr. Alcalde que íbamos a permanecer impasibles ante su afirmación falsa de que en la reunión del pasado mes de julio con D. Victoriano Salvador Ruipérez responsable de Urbanismo de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, nosotros habíamos aceptado la calificación del suelo como urbanizable?

Esta afirmación del Sr. Alcalde nos afecta muy directamente, aunque no fuera esa su intención, según dice.

Como prueba de que nosotros no hemos acordado esto rogamos al Sr. Alcalde lea de nuevo el Acta de la reunión (Que creemos no existe) y pregunte a cuantos testigos asistieron.

3°-5°.- Dice el Sr. Alcalde que las Asociaciones de Propietarios que representamos ponen "Obstáculos de todo tipo" y que "de-seamos que las urbanizaciones sigan ilegales o legalizarlas a nuestro capricho".

Mire Sr. Alcalde, la ilegalidad no la hemos cometido nosotros, la cometió, por duplicado el Sr. Camarero, en Río Llano primero 1974-5 y después en El Soto 1975-6. A nosotros se nos indujo a error por él y por el Ayuntamiento de Illana que siempre dijo que no había problemas. De esto hay, al menos cuatrocientos testigos a quienes usted mismo, Sr. Alcalde, puede preguntar.

Así mismo, le ofrecemos la lectura en nuestros archivos de documentos que abarcan desde 1978 a la actualidad, referentes a: petición de información a los Ministerios de Agricultura y Obras Públicas y Urbanismo de Guadalajara; petición de legalización de

la instalación ilegal de agua hecha por el promotor y autorización de obras de alcantarillado (no hechas por el promotor) ante Comisaría de Aguas del Tajo; apertura de expediente sancionador n° 2/80 por la Comisión Provincial de Urbanismo de Guadalajara al promotor Sr. Camarero Arroyo; constitución de la Asociación de Propietarios de El Soto y Río Llano con el fin de realizar las gestiones necesarias para la legalización de estas urbanizaciones; reunión con el Sr. Gobernador Civil de Guadalajara de febrero de 1981 y un largo etc.

Cuando lea usted todo esto Sr. Alcalde, estamos casi seguros de que no volverá a decir que nosotros lo que queremos es que las urbanizaciones de "El Soto" y "Río Llano" sigan ilegales. Y también suponemos que rectificará esa tacha que nos pone públicamente de "poca seriedad" dándose cuenta de que es usted el que hace afirmaciones con cierta ligereza o frivolidad.

4°.- Nos alegramos de que, por fin, diga usted públicamente que la urbanización de "El Cuartillejo", cuyo propietario es D. Julio Dieguez, es ilegal; pero no ha promovido el expediente sancionador, que le corresponde, ante el organismo competente en esta materia.

Por otra parte, dice usted que sabemos muy bien que el abogado D. Rafael de Mora se ha ofrecido a reunirse con el Sr. Camarero y esto también es falso. La primera noticia que tenemos de la existencia de este señor abogado y de sus intenciones, la obtenemos al leer ahora lo que usted dice.

Recuerde Sr. Alcalde las veces que ha citado al Sr. Camarero a reuniones en el Ayuntamiento de Illana y en el Gobierno Civil y no ha asistido ni ha excusado su asistencia a ninguna de ellas.

¿Debemos interpretar que el Sr. Alcalde adopta una actitud benévola con los promotores particulares de urbanizaciones ilegales, que obtienen con ello pingües beneficios a consta de modestas familias de buena fé y emplea a fondo su autoridad contra los perjudicados?

6°.- Respecto de la asistencia del Concejil Sr. Yebra al Pleno del Ayuntamiento de fecha 27 de julio, en el que se acordó con el voto en blanco de este Sr. y otro, "iniciar las gestiones para que los organismos procedan al corte de suministro de fluido eléctrico y a la denegación y revocación, en su caso, de los permisos para la obtención y vertidos de agua en el Río Tajo", creemos no hay la menor duda puesto que usted mismo, Sr. Alcalde, firmó el escrito de fecha 11 de agosto de 1983, en el que nos lo notificaba. Repase sus propios escritos Sr. Alcalde y verá como el que confunde es usted.

7°.- La prueba más evidente de la falta de oposición del Ayuntamiento de Illana a estas urbanizaciones ilegales de "El Soto" y

"Río Llano" está en que el promotor hizo accesos rodados con los desmontes precisos, hizo redes de abastecimiento de agua y redes de abastecimiento de energía eléctrica en ambas urbanizaciones, parceló el terreno como de regadío siendo seco, y lo vendió (Años 1974 a 1976). Se construyeron una y otra urbanización unas seiscientas casas por los compradores engañados...

Las Asociaciones de propietarios que representamos no han hecho ninguna obra, se han limitado a mantener y mejorar, en lo posible, lo que recibieron ya hecho, del promotor Sr. Camarero.

Tenga en cuenta Sr. Alcalde que lo evidente no necesita demostración.

En lo referente al punto 8°, deseamos que el Sr. Alcalde vuelva a releer nuestros escritos enviados al Ayuntamiento de Illana, de fechas 5 de septiembre de 1983 y 23 de septiembre del mismo año, ambos registrados de entrada en el Ayuntamiento, contestando la petición de datos, en los que se comunican todos aquellos de los que disponemos. Los datos habían sido pedidos por el Ayuntamiento en un escrito que se nos notificó el día 18 de agosto de este mismo año.

Por último, queremos dejar zanjado definitivamente este asunto diciéndole al Sr. Alcalde que consideramos poco elegante el ataque personal que hace contra el Sr. Yebra, inventándose dichos o hechos falsos, con el único propósito de desprestigiarle públicamente y sin razón. Cuando quiera el Sr. Alcalde comprobar el alta de licencia fiscal del Sr. Yebra, no tiene más que ir a comprobar el documento, en el lugar donde honradamente realiza su trabajo, como cualquier persona que no vive a costa de los demás, sabiendo lo que hace y lo que dice.

En cuanto a lo de la "manifestación", en contra del Ayuntamiento, es muy probable que, si el Sr. Alcalde no deja de manifestar inexactitudes como lo viene haciendo, los copropietarios de El Soto y Río Llano soliciten autorización para marchar a Illana a decirle lo que realmente quieren, que no es lo que él dice sino todo lo contrario. Los copropietarios que representamos desean que, dentro de la Ley, se legalicen las urbanizaciones, calificándose de suelo urbano pues esta es la solución legal menos costosa.

Pedimos por último al Sr. Alcalde, con todo respeto que utilice su autoridad en beneficio del diálogo, del buen entendimiento y de la verdad; repase los sabios consejos que D. Quijote daba a Sancho para el buen gobierno de la Insula.

Aureo CABALLERO SEVILLANO
Pte. de la Urbanización «Río Llano»

AGRICULTURA Y GANADERIA

LA COAG DESCALIFICA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

En el pleno celebrado por la COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos), se llegaron a una serie de conclusiones que ahora han sido publicadas en el boletín informativo de la COAG y que, dado el interés que puede tener para los agricultores y ganaderos de la provincia, a continuación transcribimos.

Recientemente, la COAG celebró un Pleno que había levantado muchas expectativas, tanto por la importancia de los temas, a debatir, como por las informaciones aparecidas en la prensa sobre una su-puesta organización paralela de algunas Uniones disidentes, solamente tres asistieron a la reunión celebrada en la Sede del PSOE, el 13 de Noviembre, haciéndolo el resto de los asistentes a título personal.

Mediante un amplio debate, en el que, a propuesta de la Comisión Permanente, quedó concluida la discusión del documento de Burgos, como punto final del orden del día, el Pleno extraordinario de la COAG, estudió la situación del sector agrario y los resultados del primer año de gobierno, llegándose a la conclusión de hacer públicas las siguientes consideraciones.

Debido a la incoherencia del Ministro de Agricultura en la realización y puesta en práctica de una Política Agraria concertada; en la que dicha concertación -excepto en determinados casos- ha sido mas formal que real ha llevado a:

1°.- Debido a una mala gestión del SENPA en la campaña de cereales, el 60% del grano está en manos de las multinacionales, lo que se quiere agravar con la precipitada cancelación de los depósitos reversibles.

2°.- La espectacular subida de los piensos, más del 25% que ha llevado a la ganadería a una situación muy grave, a pesar de lo cual el Ministerio no acepta hablar de compensaciones a los ganaderos.

3°.- La pésima articulación de la normativa de la campaña vinícola que

puede dar al traste con los avances conseguidos en la reestructuración y reconversión del sector.

4°.- La falta de concertación, a pesar de lo prometido en el tema de la fiscalidad agraria y la reforma de la S.S.A. que se quiere imponer a los agricultores sin la menor consulta, etc...

Por otra parte altos responsables del Ministerio de Agricultura se dedican a intervenir en las cuestiones internas de las Organizaciones Profesionales Agrarias y en concreto de la COAG, lo que consideramos una actitud incomprensible en un miembro de un gobierno democrático, cuya primera regla debe ser el respeto a las Organizaciones soberanas.

Por todo ello, el Pleno Extraordinario de la COAG ha decidido hacer pública una descalificación de la política seguida por D. Carlos Romero desde que se hizo cargo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por su negativa actuación en los asuntos internos de la COAG.

Estudiado el documento elaborado en la reunión de Burgos, el Pleno de la COAG aprobó sin ningún voto en contra y sólo con una abstención del 18% la siguiente resolución:

- Ratificar los acuerdos de la II Asamblea y los órganos de gobierno elegidos y su gestión, así como todo lo acordado en los Plenos y Permanentes desde entonces.

- La III Asamblea será ordinaria y se celebrará en el plazo previsto. Los trabajos de su preparación los dirigirá la C. Permanente.

- En la III Asamblea sólo podrán participar las Uniones que acepten los acuerdos de la segunda, estén al corriente de pago y acepten los resultados de los Plenos desde esa fecha.

Por último, el Pleno ha reafirmado la confianza en la Comisión Permanente para negociar, así como apoyar la estructura de la COAG y sus métodos de trabajo.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

JULIO DE VEGA LAORDEN

INICIATIVAS ACERTADAS

Se dice que el Senado es una Institución con funciones secundarias. La Constitución Española de 1978 en su título III (Capítulos 1 y 11) no le ha dado, ciertamente, mucho "juego". Pero, recientemente, ha tenido dos iniciativas que bien pudieran calificarse de acertadas y oportunísimas.

Todos estamos cansados de oír palabrejas, giros y dequeísmos que constantemente, nos brindan los locutores de Televisión Española en los espacios informativos y programas de entretenimiento. Se nos dijo, en su día, que a España le hacía falta una "pasada por la izquierda" y algunos articulistas añadieron, entonces, que a los locutores de 1982 les convenía una "pasada por la escuela" para que aprendieran a usar debidamente el hermoso idioma español. El Senado, felizmente, ha tomado conciencia del hecho y está estudiando la posibilidad de que se organicen cursos para periodistas y locutores de Radio y Televisión para el "buen uso del idioma". Extraordinaria iniciativa. Los "maestros" de la pequeña pantalla, con el buen lenguaje, harán un bien grandísimo a los habitantes de pueblos, aldeas y ciudades, que sólo tienen ése medio para conocer las noticias nacionales y mundiales. Sin duda, aprenderán ellos también.

También estamos hartos de tanto quemar

banderas españolas y arriarlas como si ésto fuera un nuevo "deporte" nacional así sin injustificada ausencia en la Sede del Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma Vascongada, vulnerando, con su actitud, el artículo 4 de la Constitución y la Ley 39/1981 de 28 de octubre.

Pues bien. El Senado ha organizado un acto para celebrar el quinto aniversario de la aprobación de la Constitución de 1978, con la colocación de las 17 banderas regionales autonómicas las cuales deberán ser izadas por los respectivos Presidentes de sus Comunidades Autónomas para finalizar dicho acto solemne por el Presidente del Gobierno Sr. González al izar la Bandera Española en el Palacio del Senado. Sin duda, tal acontecimiento será emocionante.

La iniciativa de las banderas ha sido oportuna y conveniente en estos momentos. A ver si, así, el Sr. Presidente de la Comunidad Vascongada, Carlos Garaycoechea se aficiona a izar Banderas y en un "descuido" hace lo propio, en su Mansión de Ajuria Enea, con la Bandera Española, la gran ausente de Vitoria. Así podría acabar con el espectáculo de mástiles desnudos y la afrenta a toda una Nación.

Sobresaliente, por tanto, a la Junta de Portavoces del Senado por tan atinadas iniciativas.

ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de Prada

CONVERSACIONES LITERARIAS

El presente volumen recoge los ensayos póstumos del autor de "El Gatopardo" sobre algunos autores y escuelas literarias francesas del siglo XVI. Dos están dedicados a Rabelais, cuatro a Montaigne, y el resto a poetas y narradores "menores".

Dotado de un gusto exquisito y un humor de buena ley, Giuseppe di Lampedusa, es para los lectores españoles una verdadera revelación, pues de este esplendísimo escritor solo se conocía su celebrada novela, ya citada "Gatopardo". Nació en Palermo en 1896 en el seno de una de las familias de la vieja nobleza isleña. Combatiente en las dos Guerras Mundiales falleció en una clínica romana en 1957.

NOVALIS

Friedrich Leopold, barón Von Hardenberg, destinado a inmortalizarse bajo el seudónimo Novalis, nació en 1772 en Wiedersheim (Alemania), hijo de un hacendado de la región. Gran estudioso, abogado y filósofo es un representante del romanticismo alemán. En 1799, Novalis lee en la biblioteca de una antigua familia alemana la saga de Enrique de Ofterdingen, trovador del siglo XIII, que había vivido en la corte de Federico II. Por otra parte el "Wilhen Meister" de Goethe, aparecido unos años antes, había ejercido sobre Novalis una impresión profunda. Surge la idea de la presente novela, en la cual el héroe debía llegar a un ideal de vida a través de una serie de experiencias personales ennoblecidas por una atmósfera poética según los ideales románticos.

Esta obra, al igual que la anterior, se ha publicado en la editorial Bruguera en su colección "Libro Amigo".

TODOS LOS HOMBRES SON MORTALES

Se trata de un curioso recuerdo histórico que dá co-

mienzo en el siglo XV y termina casi en nuestros días.

En síntesis el argumento es así: Un príncipe italiano muy ambicioso consigue el bálsamo de la juventud y su periplo vital es larguísimo sucumbiendo finalmente.

Las vicisitudes del personaje -el príncipe Fosca- están relatadas mediante una finísima prosa que brota de la pluma de Simón Beauvoir, compañero inseparable de J. Paul Sartre, el filósofo existencialista de todos conocido.

Editado por Bruguera, este libro pertenece a la colección "Libro Amigo".

CONFIDENCIAS A GRITOS

Ramón Folch es un escritor catalán nacido en 1926, que actualmente reside en Ginebra como funcionario internacional en unión de su esposa e hijo. Desde muy joven escribe, pues su padre fue un popular novelista en lengua catalana. Después de unos años de inactividad el pasado obtuvo el "Ramón Llull 1982", con su novela "Sala de Miralls".

Este libro lleno de humor y de ternura, a veces hilarante, a ratos satírico, y dolorosamente conmovedor en los momentos de más profunda autenticidad, representa en el conjunto de la obra de ese autor una verdadera revolución, dinámica y juguetona, después de la pausa reflexiva de "Sala de Miralls".

Esta novela pertenece a la colección "Narrativa" de la editorial Planeta.

TITO ANDRONICO, ANTONIO Y CLEOPATRA, COROLIANO, LA TRAGEDIA DE CIMBELINO

Publicado por Ed. Bruguera en la colección "Clásicos Universales Planeta" el presente volumen lleva una introducción de María Pilar Zozaya Ariztia y está traducido por José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Tanto en "Antonio - Cleopatra" como en "Coroliano" -cuyo planteamiento esencial es idéntico al de "Tito Andronico"- Shakespeare introduce un nuevo elemento: incluso en la destrucción final del transcurso de la armonía natural, éste retiene una cualidad heroica, el altruismo, y negación de sí mismo, que ennoblecen su propia muerte. Finalmente, "Cimbelino" explora una nueva concepción del término tragedia.

EL MISTERIOSO GOTICO

Este interesante "gran reportaje", cuyo autor es Gérard de Sède recientemente ha sido publicado por la editorial Plaza & Janés en su colección "Horizonte".

Los godos, desde que los historiadores han tratado este tema con rigor, han dado por resultado ser el enigma número uno de la Historia. Se ignora su procedencia, se comprueba que dominaron Europa entera durante menos de dos siglos y... desaparecieron sin dejar rastro, únicamente, obras de arte y... leyendas.

Nadie ha podido explicar jamás por que el arte sagrado monumental que floreció en Europa, del siglo XII al XVI, y del que existen tantos ejemplos en España ha recibido el nombre de "Gótico".

Ahora bien, la conexión oculta que relaciona este arte con los godos ha sido reveladora a través de las inscripciones rúnicas del tesoro de Petroasa, de la catedral de Lund... de Francia a Rumania, de Suecia a España, y de Italia a Portugal, el autor ha seguido los vestigios de la extraordinaria aventura de los godos.

Gérard de Sède es muy conocido por sus obras de parecida temática como "El oro de Rennes", "El tesoro cántaro" y ha alcanzado renombre por sus investigaciones de los aspectos más insólitos de ciertas culturas con ribetes esotéricos.

LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:
Nuria Navarrete, Vegarni, Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

BUENAS

No se que está pasando en todos los partidos pero se están organizando ya. Nos han pedido espacios para colaboraciones políticas y con el sano propósito de cumplir, cosa que luego no harán pero ahí queda la intención. Es como si se comenzasen a tomar posiciones para algo y como no tenemos comicios cercanos habrá que pensar que se están empezando a tomar las cosas en serio.

Ya parece estar confirmado. El gerente provincial de Alianza Popular termina con su "chollo" -cobrar y aparecer poco- y no se compra el piso de dieciséis millones de pesetas. Un buen ahorro que supone cordura y que deja a cada quién en su sitio. Yo antes de que esto fuese una realidad me preguntaba como sería posible que alguien acostumbrado a otras comodidades pudiese vivir tan comodamente y sobre todo con un mobiliario que indudablemente habría de estar en consonancia con la categoría del piso. Muchos lo podrían aguantar pero otros necesariamente harían mal uso por no estar acostumbrados.

Observen ustedes como ciertas entidades de ahorro tienen en su plantilla a los hijos de quienes más mandan en ellas o las rigen a nivel político. Debe ser que los descendientes de estos prohombres son los más listos, los más preparados y quienes mejor aprueban las oposiciones. Vamos, que son una ricura de hijos o mejor de padres. Pero sucede que ni una cosa ni otra y que nadie "traga" con las designaciones a dedo y ya se está cociendo alguna que otra. Esperemos a que se produzca y daremos oportuna información.

Que nuestro alcalde utiliza el coche oficial del Ayuntamiento, el flamante Opel, para ir a Toledo es algo probado y que supone un auténtico derroche de cara dura. Nuestro Ayuntamiento debe sostener sus propios gastos y nunca los personales del señor Irizar en cuya misión toledana, o llamémosla regional, tiene sueldo suficiente como para que el pueblo de Guadalajara no tenga que verse gravado en gastos. Pero lógicamente el cambio es el cambio y aquí nadie dirá nada.

PACO

EL EJEMPLO SOCIALISTA

Hacer política, ser responsable de la confianza depositada por un electorado, cumplir seriamente con los programas y dejar constancia de que se está actuando por y para la sociedad es algo difícilmente posible entre nuestros políticos o representantes, ya que la diferenciación entre una clase y otra es más que manifiesta.

El ciudadano de a pie, el hombre de la calle, observa con incredulidad como las acciones entabladas por los representantes de las opciones políticas a las que votaron, todos ellos metidos en un saco común, que se denomina lista y que por no ser abiertas no están los mejores, hacen de su representatividad un medio para vivir o garantizarse el futuro. Vemos no sin cierto sonrojo como se pretenden municipalizar ciertos servicios para contratar a quienes están ejerciendo una labor representativa y luego permanecer una vez que la bagatela política termine.

En este año de mandato socialista, y aunque ya nos lo apuntaran en la anterior legislatura los equipos de gobierno de algunos ayuntamientos, estamos asistiendo a una de las mayores desvergüenzas políticas conocidas. El presidente del Gobierno Felipe González, en la rueda de prensa concedida ayer, hablaba de que la demagogia no podía emplearse para justificar acciones y con ella engañar al pueblo español; y justamente lo decía haciendo una antología de lo que no aconsejaba.

En este primer año de mandato socialista estamos asistiendo al espectáculo bochornoso del cambio por el cambio. Ese fué el slogan socialista en las elecciones y lo están realizando a costa de todo pero con un serio y grave deterioro de imagen del partido que no nos preocupa en absoluto tanto como lo que supone para las instituciones. Hombres de probada

eficacia han sido relegados para dar paso a unas mediocridades que están dejando constancia de la excasez existente dentro del cuadro socialista. Parados sin cualificar, hombres sin el mínimo decoro están ejerciendo en puestos de responsabilidad sin el mínimo apice de ella; provocando constantes enfrentamientos en el funcionamiento y haciendo gala de que por ser socialistas hacen cuanto les viene en gana sin que nadie ponga freno a sus manifestaciones y abusivas realizaciones. Es la veda del puesto para el correligionario sea su cualificación la que sea.

Hay dentro de lo que denominamos municipalización de los servicios, unos que se pretenden institucionalizar nombrando como empleados a personas que hoy están como representantes del pueblo. Un ejemplo, claro a nivel provincial está en el servicio de basuras, que antes o después, el tiempo dirá quien tiene razón, será puesto en manos de algún que otro concejal para que siga soportando el nivel otorgado por la política y que difícilmente habría conseguido por medios propios, ya que malamente sería capaz de sacar para comer con mediocridad. Y así vamos y así hemos de entender lo que se llama actuar sin demagogia.

Lo que si esta claro dentro del cambio y la actuación socialista es que sigue primando por encima de cualquier otra cuestión el interés personal, es como si estuviere gobernando la derecha más recalcitrante adornada de rosas o capullos de presunción, es como si dentro de la era de eufemismos que vivimos los españoles, tuviésemos que comulgar con ruedas de molino ante lo que se nos ofrece diariamente.

PÉREZ DE ALMENARA

COLABORACIONES

JULIO DE VEGA LAORDEN

MARGINADOS Y DISCRIMINADOS

Se manifiesta, con toda la razón, que hay "colectivos", como ahora se dice, que están marginados. Y suele citarse, sobre todo, a los jubilados procedentes de la empresa privada y pensionistas que trabajaron al servicio del Estado u otros Organismos Públicos.

Nada más cierto teniendo en cuenta que la elevada inflación que padecemos y padecemos incide de forma especial sobre las "espaldas" de los hombres "pasivos" que no tienen posibilidad de exigir aumentos de retribuciones al carecer de poderes de presión y convocatoria de manifestaciones callejeras que, al parecer, son las que dan positivos resultados. Por otra parte, los funcionarios perciben unas pensiones muy inferiores a las remuneraciones antes cobradas a diferencia de los que trabajaron en empresas privadas. Todo esto es muy cierto, pero se olvida o nos olvidamos de unos cuantos grupos de personas que no cobran pensión algu-

na o las que perciben son ridículas e irrisorias. Y es hora, ya, de que la Sociedad se percate de ésta grave cuestión, y tome conciencia sobre la misma.

Se encuentran, en primer término, los que, bien por la situación familiar y a causa de sufrir enfermedades incurables, dependen de la Beneficencia para sobrevivir. Pero, también, existe un grupo muy numeroso del que nadie se acuerda: los pequeños y medianos agricultores, nuestros queridos hombres del campo, con edades superiores a los sesenta y cinco años que, por no haber cotizado como "autónomos" no tienen, hoy, derecho a pensión alguna. Sin embargo (y esto es lo triste y sarcástico) éstos hombres han hecho más que nadie por la industrialización española y elevación del nivel de vida de sus compatriotas. Dieron sus productos agrícolas y materias primas a precios políticos bajísimos para así no incidir en el Índice de Precios al Con-

sumo; sus hijos emigraron, en gran parte, a las regiones industrializadas; cooperaron con sus exiguos ahorros, arrancados de tierras poco fértiles, a la creación de empresas de la periferia y, por último, sirvieron a la industria comprando sus productos protegidos por aranceles altamente favorables.

Y otro importante "colectivo" lo constituyen los antiguos empresarios que a la hora de jubilarse tampoco perciben pensión por el mismo motivo. Trabajaron en su pequeño taller o comercio durante décadas. En muchos casos, ayudados por la esposa o hijos. Hoy se encuentran retirados y sin pensión alguna. No es un tema baladí ya que éstos grupos pueden representar cientos de miles de personas que son, en algunos casos, "cargas" para sus descendientes y familiares.

¿No sufrirán muy mucho éstas personas al analizar su situación marginada y discriminada en relación a los hombres y mujeres que trabajaron por cuenta ajena?

local

local

local

local

local

- Los pliegos de condiciones incluidos en el orden del día habían llegado a la oficina de este grupo el día anterior al Pleno por lo que no les fué posible dar un voto responsable

El Pleno Municipal celebrado el jueves por la tarde en el Ayuntamiento de nuestra ciudad comenzó con más de un cuarto de hora de retraso, tal y como suele ser frecuente en este tipo de reuniones.

Nueve de los diez puntos del orden del día fueron tratados, y aún se incorporó un nuevo tema a los ya previstos, dando el alcalde por finalizada la sesión alrededor de las diez de la noche.

El borrador del acta de la sesión quedó aprobado sin mayores dificultades pasándose enseguida al pliego de condiciones de conservación e instalaciones de señales semaforizadas de la circulación. La ausencia de Domingo Oñoro motivo la intervención, por parte del Partido Socialista de Ricardo Calvo, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento, ya que tampoco estaba en la sala García Breva, delegado de Hacienda y portavoz del Grupo socialista municipal.

Por parte del partido comunista el único concejal, Ignacio Begoña, explicó que la posibilidad al monopolio, a lo que Ricardo Calvo constató que no se trataba exactamente de un monopolio sino de que únicamente esta empresa era la capacitada para arreglar las posibles averías de los semáforos por lo que de una u otra forma iba a haber que recurrir a ella. Explicó que se encontraban ante una situación heredada y que para cambiarla habría que cambiar también todos los semáforos de Guadalajara.

Por su parte el Grupo Popular explicó que, dado el escaso margen de tiempo con que se había presentado a su grupo el pliego no habían podido estudiarlo por lo que se encontraban obligados a inclinarse hacia la abstención.

En turno de réplica Ignacio Begoña indicó que "las herencias son para superarlas" puesto que si no se superan no habrá modo de avanzar.

El segundo punto del orden del día quedó pues aprobado por 12 votos a favor y siete abstenciones.

Siguiendo con el orden del día se trataron los temas de

personal que en esta ocasión eran tres de entre los cuales dos gozaron de la unanimidad de los concejales presentes mientras que el tercero contó con la abstención del concejal comunista.

Aprovechando la ocasión y en vista de que uno de estos temas era el referente a la Policía Municipal, Javier Irizar explicó que la política que el gobierno municipal pretende llevar a partir de ahora con respecto a este cuerpo es la de ampliar, a partir de enero la plantilla hasta llegar al número de miembros que ahora existe de hecho a fin de legalizar la situación.

LAS BASURAS, CONFLICTIVAS

Sobre el pliego de condiciones del servicio de recogida de basuras, el concejal delegado, Juan Manuel Cuadrado, explicó a los presentes los principales puntos que destacan dentro de este pliego. La empresa que llegue a quedarse con este servicio lo hará por un período de siete años y entre las novedades que se incluyen en el pliego de condiciones está la creación de una nueva brigada de limpieza diaria.

Por otra parte se ampliarán las zonas de limpieza en las que está dividida Guadalajara que actualmente son 11 y quieren dejarse en trece, a fin de que al ser menos lo que hay que limpiar el resultado se mejore, con la brigada nueva se crearían nueve puestos de trabajo.

Dentro del pliego presentado también se incluyen la limpieza de fachadas de carteles pegados en paredes de la ciudad, de la red de alcantarillado etc.

También se pretende tener un mayor control del ayuntamiento sobre la empresa concesionaria y se exige que cada empresa que se presente para concurrir al pliego de condiciones presente un estudio en condiciones del vertedero. De igual manera explicó que la empresa que se quede con la concesión deberá hacerse cargo del personal y del material que aún esté sin amorti-

Pleno municipal

LA FALTA DE INFORMACION EMPUJO AL GRUPO

zar, entre otras cosas cinco camiones y parte de los carros, deuda que asciende a más de 24 millones.

Ignacio Begoña, en su turno de participación, quiso resaltar que éste es uno de los contratos de mayor importancia dentro del Ayuntamiento ya que es el que supone una cantidad monetaria más importante. Explicó de la misma forma que el anterior intento de concesión fué de un gran trabajo y que en él el propio Begoña había trabajado duramente aunque quizás sin el debido acierto y resaltó que en esta ocasión no se había solicitado la consulta de personas que como él mismo o como el diputado socialista Javier López habían tenido ya una anterior experiencia en este sentido.

Carlos Torres indicó que aunque el había solicitado del alcalde que le enviaran cuanto antes una copia del pliego de condiciones a fin de estudiarlo no le había llegado todavía, por lo que su conocimiento sobre el mismo era mínimo, indicando la necesidad de volver a la abstención.

Indicó que el plazo de treinta días que se ponía como máximo para la resolución le parecía excesivo y que pensaba que bastaba con diez días.

Cargó su intervención sobre la necesidad de que se hubieran realizado algún tipo de organigrama para llegar a una buena concesión y destacó que había una diferencia de cuatro millones entre las cifras sobre el material que queda por amortizar según estudios del ayuntamiento y de la empresa.

Juan Manuel Cuadrado tomó nuevamente la palabra e indicó que hay un grupo de gobierno en el ayuntamiento y que ha consultado con quién creía que debía consultar. Comentó también el hecho de que el mayor control por parte del ayuntamiento podría venir dado por algunas sanciones que se legalizaban en este pliego de condiciones ante posibles fallos de la empresa y que ciertas multas alcanzaban la cifra de un millón de pesetas, por lo que era probable que se tuviera cuidado en no saltarse las normas.

Ignacio Begoña, en su turno de réplica, insistió sobre la experiencia que podría haberse aprovechado de Javier López y Carlos Torres repitió la necesidad de que su grupo se

inclinara hacia la abstención ya que no había podido leer apenas el contenido del pliego: De la misma manera insistió en la necesidad de un organigrama y un cuadro de unidades para la perfecta realización de este proyecto.

Juan Manuel Cuadrado cerró las intervenciones sobre el tema explicando que la diferencia de los cuatro millones de pesetas que se había hecho referencia había quedado solamente reducido a un millón y terminó explicando a Carlos Torres que si no le había enviado el pliego de condiciones era porque nadie se lo había dicho.

La votación quedó aprobada por 12 votos a favor, siete abstenciones y un voto en contra.

NUEVAS INSTALACIONES EN LA PISCINA

Un nuevo pliego de condiciones dió que hablar dentro del quinto punto del orden del día, concretamente el pliego de condiciones del concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto de construcción e instalación de los servicios de restaurante comedor-autoservicio, bar cafetería en el recinto de la Piscina municipal y el paseo de San Roque.

Sobre el tema Fernando Planelles, delegado de deportes, explicó que el próximo día 31 termina el plazo para la explotación del bar de la piscina y del kiosco de San Roque. Como además se ha demostrado que las actuales instalaciones de la piscina no reúnen condiciones, ya que queda pequeña para la actual cantidad de público, fueron hechas hace diecisiete años, las vigas han cedido y todo esta, según se explicó, viejo y gastado se ha pensado en la construcción de un bar cafetería, cocina, comedor, autoservicio y restaurante, este último que funcione en verano y en invierno.

El espacio necesario para efectuar estas construcciones absorbería el merendero por lo que sería también necesario hacer uno nuevo.

Las condiciones de la explotación serían para diez años con un canon mínimo de 250.000 pesetas más el IPP que subiría algo esta cuota en años sucesivos.

Ignacio Begoña puso sobre la mesa su deseo de que las

instalaciones se hagan con vistas a algo duradero, no como las anteriores y preguntó si no sería factible facilitar a este proyecto de cooperativas.

Por su parte Carlos Torres, aún diciendo a Fernando Planelles que siente una especial predilección, por él, dijo que lo que se presentaba no era nada, que se trataba de algo impresentable y que lo mínimo es que vinieran al menos unos importes de construcción, indicó que quizás la falta de todos estos "detalles" estaban motivados por las prisas, pero que aún así no había por donde cogerlo. Propuso que fuera a mejor estudio y reconoció que había necesidad de que lo que Planelles explicado se hiciera realidad.

Fernando Planelles explicó seguidamente que las condiciones técnicas había sido realizadas por un técnico, que se trataba de un proyecto ambicioso que podría resultar con el tiempo rentable. Sobre las prisas indicó a Carlos Torres que no se habían llevado prisa, que "las prisas las metía usted cuando venían las elecciones" pero que es necesario hacer este proyecto urgentemente ya que se pretende tenerlo terminado, a ser posible este mismo verano.

En réplica Carlos Torres indicó que iba a tener que adoptar un todo pedagógico dada la falta de ideas que se observaba. Propuso que a través del delegado de cultura se realizase un concurso con un premio para las ideas en torno a esta construcción en la que pudieran presentarse cuantas personas quisieran hacerlo.

En contestación a esta intervención tomó la palabra el propio alcalde, Javier Irizar, indicando que ya hay precedentes de actuaciones realizadas de la forma que se estaba tratando y con éxito, caso del kiosco de la Concordia. Dijo que, tal como se indicaba en el orden del día, lo primero que se adjudicaba era la idea, la redacción del proyecto, aunque esta idea iría aparejada con las obras.

Planelles aprovechó, como el mismo dijo, para decirle a Carlos Torres una vez más que sobre deportes no tienen ni idea y que sobre la posible realización del concurso no sabía porque se dirigía al delegado de cultura, si sería por que le había tratado dema-

local local local local local



POPULAR A LA ABSTENCION

siado mal en los últimos plenos, ya que en un caso como este el que tendría que convocar tal concurso de ideas sería el delegado de deportes.

La votación tuvo 13 votos a favor y siete abstenciones.

OTROS TEMAS

De esta forma se llegó al sexto punto del orden del día, proyecto de viviendas del Doctor Creus, sobre el que Julio Arroyo, concejal delegado de obras explicó que las brigadas de aguas del Ayuntamiento habían localizado una avería en estas viviendas que llevaba desde 1981 y que había causado tantos desperfectos como par hacer necesario el alojar a los vecinos, por los que el Ayuntamiento estaba pagando ahora 24.000 pesetas, siendo el presupuesto necesario para los arreglos de las viviendas de algo más de 900.000 pesetas.

Con el ruego del delegado fué aprobado por unanimidad, aunque no sin que Carlos Torres dijera que "Ya me has apuntado a mi la avería".

El séptimo punto quedó sobre la mesa llegándose por lo tanto al octavo, que trataba del cambio de actividad en un puesto del Mercado.

Juan Manuel Cuadrado explicó que el reglamento indica que cuando se cambia el destino de uno de los puestos concedidos se debe solicitar el permiso necesario, siendo este el caso que fué aprobado por unanimidad.

La moción del grupo Popular en torno a la petición al Gobierno Nacional de que se retiren con urgencia los depósitos de aceite de colza de nuestra ciudad, recibió el apoyo plenario por unanimidad.

Sobre este tema el alcalde indicó que cuando él era senador también había solicitado esta retirada.

El último punto previsto dentro del orden del día era el expediente de habilitación y suplemento de crédito, consistente en aprobar el superhabit del año 1982.

En este punto se discutió el hecho de que se considerase la compra de un coche por parte del alcalde como una inversión productiva y Carlos Torres aseguró que era poco creíble el que hubiera esos 11 millones de que se estaba hablando.

El alcalde indicó que todas

- La moción que leyó Carlos Torres respecto a la petición al Gobierno de la retirada del aceite de Colza de Guadalajara contó con el apoyo unánime del Pleno

las partidas que se habían llevado estaban ya aprobadas por la Corporación y que se trataba de ubicarlas en las partidas correspondientes. La votación con 12 votos a favor y ocho abstenciones.

Una vez terminados los puntos previstos el alcalde solicitó la inclusión de uno más que se dejó en la anterior sesión Plenaria sin resolver. Se trata de la compra de los terrenos que hay junto al campo de deportes de la Fuente de la Niña, terreno este último cedido por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de manera gratuita al ayuntamiento, ya que si no se adquieren estas parcelas se haría imposible la construcción del campo. El alcalde indicó que ya se habían hecho gestiones de compra y que el precio tratado era de 1.100 pesetas el metro cuadrado, lo que supondría algo más de tres millones a cargar en los presupuestos de 1984.

Ignacio Begofía se mostró de acuerdo, aunque no así el Grupo Popular ya que Carlos Torres indicó que, dada la generosidad aparente de la Junta de Comunidades bien podía ser ella la que comprara estos terrenos y los cediera al Ayuntamiento.

Por otra parte el portavoz del grupo popular explicó que una de las parcelas a comprar podría ser luego expropiada por Obras Públicas en caso de que se realizara un proyecto de ampliación de la carretera Madrid-Barcelona.

Irizar indicó que la Junta ya había hecho bastante y que se estudiaría el tema de la expropiación antes de la compra.

La votación quedó con trece votos a favor y siete en contra.

Antes de levantar la sesión el alcalde indicó a los concejales que todos ellos estaban invitados a los actos conmemorativos del día de la Constitución y rogó su asistencia.

La Calle

Un Pleno un tanto aburrido en el sentido literal de la palabra el que, se celebró el jueves por la noche en nuestro Ayuntamiento. Alguna que otra carcajada se escapó por parte del público ante menciones como la de Planelles hacia Carlos Torres sobre la mala manera en que este último había tratado a Ramón Joya, que estaba muy calladito, en las dos anteriores sesiones, un par de alusiones de Carlos Torres a su ya público y conocido título de técnico de graduación media y un par de salidas ocurrentes más fueron las únicas anécdotas destacables. Por lo demás, poco que añadir, como no sea esa especie de entrada masiva de personajes del grupo popular sin relación con el ayuntamiento que ya es repetida por segunda vez en el Pleno que acaba de pasar. No sabemos si la visita es de trabajo o de cortesía, pero seguro que por algo será.


o o o o o

Por otra parte destacar la ausencia de García Brea, uno de los concejales que menos suele faltar en la sede de Plenos dada su calidad de portavoz del grupo socialista que casi le obliga a ser el principal contestador a las "tiradas" de Carlos Torres. Eso sí, no nos cabe duda de que a pesar de que este último se declara especialmente disciplente con Planelles o en otra ocasión, con Domingo Oñoro, sus verdaderas preferencias se encaminan hacia García Brea, a quien le ha echado "flores" en más de una ocasión.

o o o o o

Para cambiar de tema, aunque su relación tiene con el primero, tenemos que decir que estamos deseando que llegue el día seis por una doble razón, la de ver terminado el monumento a la Constitución, que corre que se las pela, y la de tener en directo al polémico Alfonso Guerra, dispuesto a estar presente en la inauguración del mismo. Veremos a ver en que queda la celebración de fecha tan señalada.

DARDO



¡Ya tengo padrino.
Ya no pasará hambre.
Y podrá ir a la escuela en vez de trabajar todo el día. 99

Pero esto no es todo. Sakri Bai y su familia podrán disponer además de:

- _____ Agua potable
- _____ Irrigación, semillas, etc.
- _____ Herramientas
- _____ Asistencia médica
- _____ Instrucción

Todo esto les permitirá escapar del hambre, la enfermedad y la miseria, y todo ello lo harán posible con su propio esfuerzo. Sólo necesitan el primer impulso.

Nuestro sistema permite que el donante conozca exactamente a dónde va su dinero y los progresos obtenidos con él. Incluso puede ponerse en contacto con los beneficiarios (por carta o personalmente).

Envíe el cupón adjunto y le explicaremos cómo -apadrinando a un niño o de otra manera- un poco de su dinero puede significar lo que de más valioso existe: la vida humana.

Ayuda en Acción

Caracas, 21 - Madrid-4
Tel. 4100759

Nombre _____

Calle _____

Ciudad _____

Tel. _____

PR

LA AUDAZ ESTRELLA DE LOS GRANDES CORTES



STIHL
motosierras

GRAN GAMA DE MODELOS

- *FRENO SEGURIDAD
- *ANTIVIBRATORIA
- *RECAMBIOS ORIGINALES-CADENAS

- *PROTECTOR DE CADENAS
- *ARRANQUE ELECTRONICO
- *SERVICIO TECNICO

CALIDAD - GARANTIA - SERVICIO
VENTA Y TALLERES EN TODA ESPAÑA



Béal y Cia, S.A.

C/ Zorrogoiti s/n
Telfs. 94-441 61 79 - 441 79 89
BILBAO-13

local local local local local

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

PREMIO DE CUENTOS

El Ayuntamiento de Lena ha convocado el XXI Premio Internacional de Cuentos de Lena, dotado con un premio único de 175.000 pesetas. Asimismo, se otorgará un premio dotado con 50.000 pesetas para los concursantes del concejo de Lena.

Los cuentos serán inéditos, presentándose original y dos copias de cada trabajo original y dos copias de cada trabajo, escritos en castellano o en bable, firmado con seudónimo, debiendo acompañarse la plica correspondiente, en la que consten apellidos, dirección postal y teléfono. La extensión máxima será de ocho folios a doble espacio y escritos por una sola cara, pudiendo presentar cada participante un máximo de dos cuentos.

Los trabajos se enviarán al Ayuntamiento de Lena, Casa de la Cultura, Pola de Lena (Asturias). El plazo de admisión finalizará el día 28 de febrero del próximo año.

CONCURSO DE BELENES

Todos los establecimientos comerciales de la villa de Madrid, sin limitación de número o espacio, podrán participar en el II Concurso de Belenes en Establecimientos Comerciales, convocado por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, con la colaboración de la Concejalía de Cultura, las juntas municipales de distrito del Ayuntamiento de Madrid y la Asociación de Belenistas de Madrid.

El belén deberá permanecer en el escaparate o en el interior del establecimiento durante el periodo comprendido entre el 20 de diciembre y el 7 de enero próximos.

El tema a desarrollar será de ambiente belenista, dejando libertad en cuanto a la técnica y estilo a emplear: diorama, panorámica, pintura, escultura, madera, hierro, metales, cerámica, telas, etcétera.

La inscripción se efectuará en el Registro General de la Cámara, en la calle de Huertas, 13, de Madrid, antes del día 15 de diciembre de 1983, mediante carta anunciando la intención de presentarse a este concurso.

CERTAMEN DE POESIA

Ha sido convocado por el Ayuntamiento de Marbella el Premio Internacional de Poesía Rey Juan Carlos I, dotado con un premio de 500.000 pesetas, que será publicado en la Colección Visor de Poesía.

La edad tope de los participantes es de 35 años y se señala un mínimo de 400 versos.

El plazo de admisión de originales finaliza el 31 de diciembre del año en curso.

Las bases para esta convocatoria del premio de poesía pueden solicitarse a la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Marbella.

TRABAJOS PERIODISTICOS

La Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra convoca este premio al que pueden aspirar los trabajos periodísticos de todo género publicados desde el 1 de julio al 1 de diciembre del 83, en castellano o gallego, y en periódicos de cualquier localidad española. Enviar antes del 5 de diciembre. Incluir 5 ejemplares. La dotación es de 150.000 pesetas. También hay 75.000 pesetas para el mejor artículo que cumpla los requisitos, pero escrito en el otro idioma distinto al que haya obtenido el premio.

CARTELES

La Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga convoca un concurso de carteles que tenga relación con los desfiles procesionales que se trata de anunciar. Las dimensiones del cartel serán de 73 centímetros de alto por 50 de ancho. Se presentarán montados sobre bastidor. La dotación es de 150.000 pesetas y 50.000 pesetas. Enviar antes del 15 de diciembre, a Alarcón Luján, 6. Málaga. Llevarán lema e irán sin firma. En sobre aparte, datos del autor. Con la siguiente inscripción: «Málaga Semana Santa 1984».

CUENTOS

La asociación cultural y deportiva Torralba convoca este concurso de cuentos al que podrán concurrir todos los nacidos o residentes en Castilla - La Mancha. Trabajos por triplicado, sin firma, con título y lema. Enviar fotocopia del D.N.I. Extensión máxima de ocho folios, mecanografiados a dos espacios. Plazo, hasta el 16 de diciembre. La dotación es de 50.000 pesetas. Habrá 5.000 pesetas para el mejor cuento local. El tema es libre.

ECOLOGIA Y SALUD (3)

OTRAS CARACTERISTICAS

Existen dos fenómenos más que caracterizan a la sociedad actual.

- 1.- Explosión Demográfica.
- 2.- Urbanismo.

1.- Explosión Demográfica

La evolución demográfica sigue un trayecto ascendente si el hombre tardó miles de años en conseguir una cifra de 1.000 10/6 de habitantes sólo tardó los años en duplicarla (1.925) sesenta años en cuadruplicarla (1.980 4.000 10/6 habit.) y se calcula que dentro de 30 años existiran 8.000 10/6 de habitantes.

Por otra parte el crecimiento no es homogéneo así en los países desarrollados el índice de crecimiento anual es del 1% y en los países no desarrollados del 3%. Esto traducido en terminos económicos significa que los países son cada vez más pobres, haciendo infranqueable la diferencia existente entre países subdesarrollados y desarrollados.

La explosión demográfica lleva inherente un incremento en el consumo energético que viene determinado por dos factores:

- 1.- El hombre actual es un auténtico consumidor de energía.

- 2.- Cada día la población mundial es mayor.

Esto lleva consigo un incremento del consumo de la energía exosomática, aquella energía utilizada en actividades perihumanas, este consumo incontrolado está llevando al agotamiento de las fuentes energéticas y obliga a buscar nuevas fuentes de energía que cada vez se alejan más de interes del ecosistema y del hombre, suponiendo un riesgo mayor y contaminaciones más graves.

URBANISMO

Otra característica de la sociedad, ha sido la concentración de población en los núcleos urbanos, el desarrollismo habido después de la segunda guerra mundial, se lanza hacia el desarrollo del sector secundario sin tener en cuenta los problemas que esto conlleva.

Los problemas de este fenómeno, se deriban de la absorción de los fenómenos migratorios, la sociedad actual ha pasado de ser una sociedad rural a ser una sociedad urbana. Este fenómeno, no ha sido absorbido por una infraestructura suficiente generandose como consecuencia problemas de:

- Falta de suelo: que se soluciona mediante la especulación y el hacinamiento y utilización de terrenos cultivables.
- Problemas de Integra-

ción social y laboral: existe una mano de obra cualificada para labores agrícolas pero no para labores industriales.

- Surgen problemas de contaminación atmosférica, eliminación de residuos y contaminación hídrica.

- Aparecen fenómenos sociales de desintegración de la personalidad, marginación y violencia.

El problema se agudiza más con la evolución previsible del fenómeno urbano, así para el siglo XXI existiran ciudades con una población entre 15 y 30 10/6 de habitantes.

Evidentemente este problema no solo afecta al comportamiento de la sociedad, sino también al individual.

LA SALUD Y LA ENFERMEDAD COMO FENOMENOS ECOLOGICOS

A lo largo de las palabras anteriores, hemos intentado caracterizar al hombre y sociedad actual y relacionarlo con su Medio Ambiente.

Nosotros como ecologistas entendemos que el problema de Salud y enfermedad no es un fenómeno Médico, sino un fenómeno social dependiente de factores económicos, políticos y culturales, y que por otra parte la Salud del hombre depende de la Salud y calidad de su medio Ambiente, esto es algo que ha entendido bien la epidemiología y las ciencias de la prevención en general que han acuñado el término de Diagnóstico de Salud de la Comunidad, en el cual se valoran cada uno de los parámetros que pueden tener incidencia en la Salud del individuo.

Muchas definiciones se han desarrollado en relación al concepto de Salud.

- Contraponiendo al término de enfermedad "Salud ausencia de enfermedad".

- Otras definiendo la Salud como "estado transitorio a la enfermedad".

- Como el bien estar físico, psíquico y social de hombre. Sea la definición que aceptamos, siempre debemos de tener en cuenta que el paso de Salud a enfermedad puede ser agudo o paulatino. El concepto de Salud es un concepto dinámico dependiente de dos factores.

- 1.- Agentes patógenos o causante de enfermedad.
- 2.- Mecanismos orgánicos de defensa.

El incremento de los agentes patogénicos o la disminución de los mecanismos de defensa traen consigo la enfermedad, por ejemplo:

Un individuo fumador que vive en una ciudad fuertemente industrializada tendrá mayor facilidad para padecer procesos patológicos respiratorios en este ejemplo se dan.

- Factor tabaco y polución que supone una alteración morfológica de las vías respiratorias caracterizada por una disminución de los sistemas locales de protección respiratoria.

- Factor ciudad que supone un fenómeno de agregación en la cual la capacidad de contagio se ve incrementada.

Los mecanismos orgánicos de defensa, dependen principalmente de la determinación genética del sistema Inmuno-competente, si bien este sistema se puede alterar por la acción del hombre por ejemplo: cada vez son más frecuentes los fenómenos inmuno-alérgicos alimentarios, hecho que coincide con el incremento en los alimentos de sustancias ajenas.

Este binomio Agente casual/sistema de defensa posee un sistema de alarma constituido por el sistema, pero la cuestión que se nos plantea desde el punto de vista de la Salud es si debemos considerar sano a un individuo asintomático o no.

El punto de vista de la epidemiología actual nos dice que no.

Un individuo que ha sufrido un accidente cerebrovascular a causa de una trombosis cerebral producida por la existencia de vasos arterioescleróticos que han llegado a este estado por el acúmulo de placas de ateroma como consecuencia del consumo de una dieta rica en grasas, y a este punto primero de la cadena de la enfermedad es la que nosotros como ecologistas queremos llegar.

Con el ejemplo anterior no hemos hecho más que perfilar la historia natural de la enfermedad.

La enfermedad no es más que una relación causa/efecto, es decir, para que aparezca es necesaria la actuación de un determinado agente el cual va a repercutir sobre las funciones del organismo cuya alteración provocará la enfermedad.

Nivel primario de la enfermedad.

Durante la cual existe una movilización de los sistemas defensivos, ese estadio finaliza con la recuperación del equilibrio o con el paso al Nivel secundario.

Nivel secundario de la enfermedad.

Durante este período, existe una alteración de la fisiología orgánica mínima e incapaz de provocar síntomas y sólo detectable mediante métodos diagnósticos sofisticados.

Nivel terciario de la enfermedad.

Durante el cual aparecen síntomas mínimos que muchas veces son desechados por médico y enfermo.

región

región

región

región

Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades

ENVIADO A LAS CORTES EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS DE 1984

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, aprobó el pasado jueves en envío a las Cortes del proyecto de Ley de Presupuestos del año 84, que alcanzará la cifra de 27.700 millones de pesetas, de los cuales un 50 por 100 irán destinados al capítulo de inversiones. Estos presupuestos cumplen una doble función: la económico-financiera y la administrativa, englobando a funcionarios, servicios, secciones, direcciones generales, etc., con una metodología, que en muchos aspectos, se rige por los denominados presupuestos por programas, si bien, como señalaría el consejero de Economía y Hacienda en rueda de prensa, no pueden ser calificados en su totalidad como tales.

Por consejerías la de Política Territorial, con 12.000 millones, tiene dedicada la mayor partida, seguida de la de Agricultura e Industria y Energía, que se encargarán, respectivamente, del desarrollo del Plan Regional de Regadíos y de la ejecución del Fondo de Acción Coyuntural.

Hernández Moltó afirmó que la Junta de Comunidades movilizará más recursos que los propios del presupuesto,

al estar pendiente el traspaso de diversas transferencias como el IRYDA y otras en materia de Carreteras y Obras Públicas. El titular de Economía y Hacienda avanzó que en base a este proceso de cesión de competencias, la liquidación del ejercicio del año próximo arrojará la cantidad de 35.000 o 40.000 de pesetas; a este respecto, se refirió a la inmediata renegociación del coste de los servicios transferidos. El Gobierno autónomo ha presupuestado 2.000 millones para estimular la creación de puestos de trabajo en sociedades, pequeñas y medianas empresas, actuación, que deberá complementarse, en opinión de Hernández Moltó, con la potenciación de la inversión privada.

El consejero expresó su esperanza de que el año próximo se atisben los primeros signos del despliegue económico de Castilla-La Mancha.

El proyecto de Ley de Presupuestos, que será remitido a las Cortes el próximo lunes, día 5, ha suscitado el interés de tres comunidades autónomas, que en breves fechas desplazaran a Toledo representantes para conocer la técnica seguida en su elaboración.

- Alcanzará la cifra de 27.700 millones de pesetas, de los cuales un 50 por 100 irán destinados al capítulo de inversiones

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO

En otro orden de cosas, el ejecutivo castellano-manchego, ha ultimado la convocatoria de la oferta pública de empleo, pendiente de publicación en el Boletín Oficial del Estado. La referida oferta prevee la provisión de 284 puestos de trabajo, de ellos 175 de dedicación exclusiva para los niveles de jefe de servicio, en las clases A y B, jefes de sección y negociado, auxiliares de presidencia, auxiliares en general y subalternos. A partir de la inserción de la orden en el diario oficial, los interesados dispondrán de un mes para presentar su solicitud a la Administración autonómica, según el calendario esbozado por el consejero de Presidencia y Gobernación, y en el supuesto de que el BOE se hiciese eco en sus páginas de la convocatoria antes del 10 de diciembre,

las plazas podrían estar ocupadas a mediados del mes de abril del año entrante, aunque no en su totalidad, como se viene observando en otras comunidades autónomas.

A tenor de esto, el titular de Presidencia y Gobernación apuntaría que si se cubriesen las dos terceras partes de las vacantes ofertadas sería un éxito y se corregirían algunos de los problemas de funcionamiento de que adolece la Junta de Comunidades por el volumen de trabajo que está despachando. La valoración de la oferta pública de empleo supone un montante de 477.154.017 pesetas, y aquellos funcionarios, destinados en la actualidad en la Administración Central de la capital del Estado que quieran optar a la misma, adquirirán el compromiso de residir un mínimo de tres años en Castilla-La Mancha.

En las cinco provincias de la región

EL CONSEJO DE GOBIERNO, PRESENTE EN LOS ACTOS DEL DIA DE LA CONSTITUCION

El presidente de la Junta de Comunidades y todo su Consejo de Gobierno participarán el día seis de diciembre en varios actos de divulgación en las cinco provincias de la Constitución española, al conmemorarse la efemérides del quinto aniversario de su referendo por la mayoría de los ciudadanos de nuestro país.

El jefe del ejecutivo autónomo, José Bono Martínez, acompañado de Barrera Fontes, titular de la cartera de Educación y Cultura, protagonizará sendas charlas explicativas en torno a la Ley de leyes en un colegio de Pulgar, en la provincia de Toledo y en el Instituto Politécnico de esa misma ciudad, a las 9,30 y a las 12 horas, respectivamente, del próximo martes.

Por su parte, los consejeros de Presidencia y Gobernación, Manuel Miralles Sangro, y de Economía y Hacienda, Juan Pedro Hernández Moltó, hablarán del mismo tema, a las 10 de la mañana, en el colegio Santa Ana de Cuenca, el primero de los citados, y en el Instituto de Bachille-

rato de Mota del Cuervo el segundo de ellos.

La provincia de Albacete será cubierta por el consejero de Agricultura, López Carrasco, que comparecerá a las 10 ante los estudiantes del colegio de Casas Ibañez. Mientras que a idéntica hora, en el Instituto Andrés de Vandelvira, de la capital albaceteña, el responsable de Industria y Comercio, Fernando Novo, subrayará la importancia que tiene para la sociedad el regirse por una constitución democrática.

Miguel Espinosa Gaitán, titular de Sanidad y Consumo, es esperado en el colegio público San José, de Guadalajara, para que al igual que el resto de sus compañeros de gabinete, entable un coloquio con los escolares acerca de la Carta Magna, a partir de las 10 de la mañana.

Similar cometido desempeñará el consejero de Política Territorial, Amando García Sánchez, en el ciudadrealeño Instituto Juan de Avila, a las 11,30, y Juan Luis Pe-



rafiel Ramón, titular de Bienestar y Social y Trabajo, en el colegio de Villanueva de los Infantes, a idéntica hora que el anterior.

Alfredo Arijá, consejero de Transportes y Comunicaciones, dentro de la tónica descrita, valo-

rá el significado de la Constitución española al cumplirse un lustro de su aprobación, en el Instituto de Bachillerato de la población toledana de Torrijos, estando aún por concretar la hora.

NOTAS CORTAS

6 DE DICIEMBRE, DIA DE LA CONSTITUCION.

Tanto el presidente de la Junta de Comunidades, como todos los miembros del Consejo de Gobierno Regional, participarán en los diferentes actos a celebrar, en las cinco provincias que forman la región, el próximo día 6 de diciembre, Día de la Constitución. Tan sólo destacar que a Guadalajara capital únicamente acudirán un consejero, el de Sanidad, muy conocido en nuestra provincia por su cargo de director provincial de la Salud, Miguel Espinosa. Acudirá al colegio de San José, donde la Diputación Provincial ha organizado diversos actos con este motivo. Es curioso ver y comprobar que en el resto de las provincias, acudirán dos consejeros y tendrán lugar dos actos, mientras que Guadalajara se queda con uno solo. En fin, habrá sus motivos.

JORNADAS SOBRE PRENSA REGIONAL Y LOCAL.

Ya se encuentran próximas las Jornadas sobre Prensa Regional y Local a celebrarse en Ciudad Real los próximos días 9 y 10 de diciembre. Nuestro compañero en las tareas informativas, Enrique Martínez de la Casa, de Ser Guadalajara, acudirá en representación de esta emisora, siendo, creemos, el único profesional de la provincia que participará físicamente en las Jornadas sobre Prensa Regional y Local. Enrique Martínez de la Casa participará con un documento sobre la historia de la emisora, la radio local y futuro de la radio regional.

TRANSFERENCIAS.

Todavía existen claros desconocimientos sobre las transferencias que se están efectuando a la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Con este motivo, senadores del Grupo Territorial Popular de la región, han presentado al Gobierno un total de diez preguntas en donde se pide conocer exactamente cuales son los organismos y servicios que quedarán definitivamente transferidos por los diferentes ministerios a nuestra comunidad autónoma. Con la respuesta que dé el Gobierno, tal vez podamos aclarar esta situación, un tanto desconcertante todavía para muchos.

UNIVERSIDAD. Una vez apagado el fuego de la capitalidad, que tanta polémica causó en Cuenca, mucho nos tememos ahora que venga la guerra por la Universidad castellano-manchega y por dónde se ubique el campus único.

deportes deportes deportes deportes



TERCERA DIVISION, en Leganés, un hueso.

El Deportivo viaja el domingo hasta Leganés, para enfrentarse, en jornada matutina, a uno de los potentes del grupo, al menos así se pensó cuando comenzaba la competición. El Leganés, allá por Agosto, fichó lo mejor de la categoría, al menos lo que entonces más sonaba, e incluso más de uno de sus aficionados y seguidores, le comparaba con el Barcelona y la categoría, con su Menotti particular en la persona de José-Mari Martínez, que tan buena campaña había hecho en la temporada anterior al frente del Aranjuez y en campañas anteriores, dirigiendo al Avila, pongamos por caso. Pero sea como fuere, el caso es que los leganesinos no funcionan como todo el mundo esperaba al inicio de campaña y ahí está ahora mismo metido en octava posición con 13 puntos y un positivo, pero sin avasallar como se presumía de principio. Con todo, es incontestable que es enemigo por demás difícil máxime con la moral que tendrá tras haber empatado en el campo de otro de los gallitos, el Pegaso de Caturla, que se dejó un positivo, el que tiene el Leganés, frente a éstos como decimos, en la pasada jornada. Hay un dato también a considerar en los leganesinos, y es que son goleadores, ahí está el viejo conocido García López, puesto que llevan ni más ni menos que un total de 22 goles que son una cifra alta, considerando los trece encuentros disputados. Por contra, su guardameta Aguilera, que fuera y es del Real Madrid,

tan sólo ha encajado 15 goles con esa barrera de Macipe y compañía por delante de él. Como decimos pues, nada fácil lo tienen los morados para conseguir algo positivo, aunque considerando que los morados tienen poco que perder y sí mucho que ganar, la tranquilidad que la situación da, y la posibilidad de que no se rompa la racha, hará que se pongan alas a las aspiraciones moradas y así conseguir algo positivo, puesto que nadie puede olvidar que los morados son el conjunto más goleador, aunque también de los más goleados. Sin embargo, uno confía en la sapiencia de Güemes que como él mismo decía, no pretende hacerlo bonito y sí práctico, y podría ser este el momento del relumbrón, aunque el apoyo del público leganesino y los malos vientos que puedan correr, y decimos puedan, por aquello de los ultimatus en quienes se las prometían tan felices, puede dar al traste con esta situación. De cualquier manera, el Deportivo no bajara de posición puesto que los más inmediatos seguidores, Manchego y Daimiel, a los que saca dos puntos, juegan fuera, en Valdepeñas y Alcorcón, y aún ganando, no superarían en puntos a los alcarreños. Por contra, de obtener algo positivo, importante sería el positivo, máxime ante rival tan cualificado.

PRIEMRA PREFERENTE: En el San Miguel, el líder.

Ni más ni menos que el domingo en el campo del Azuqueca se presenta el líder, mejor el colider, con el Alcá-

zar, de la categoría, y es indiscutible que sólo por eso, ya es más que importante el partido en Azuqueca, ante un rival como el que acude al San Miguel, con solera en la categoría y además con esa vitola de los 17 puntos y tan sólo un encuentro perdido de los once disputados. Hablar del San Sebastián de los Reyes, cuando es un conjunto por demás conocido en la categoría es baladí. Lo que sí es preciso decir, es que el Azuqueca debe contar con todo el calor de su público, para conseguir que en el envite, no se le quede ni un sólo punto, puesto que su sexta posición es necesario mantenerla y sobre todo, es de justicia que la afición azudense una vez más, dé la medida de lo que es, volcándose con el equipo de Salva que está cubriendo una temporada por demás importante y hora es de que el refrendo a su gestión y al sacrificio de los jugadores, tenga el auténtico espaldarazo por parte de una afición que sabemos que está ahí, pero que es fría con sus colores. Mejor oportunidad no se puede presentar de llevar en volandas a Pedro, Herrero, Hita, Oliva, Tito, Ignacio, Embarba, Navas, Roldán, Domín etc., etc., y así que los puntos se queden en casa. Estamos seguros que la afición sabrá valorar eso y el domingo el San Miguel será un hervidero, en defensa de unos colores, los rojinegros, que los azudenses llevan muy hondo. Seguro que sí, porque hace falta y el envite es muy fuerte.

EN PRIMERA REGIONAL, el signo es la igualdad.

Y lo es, porque curiosamente se enfrentan entre sí, vecinos de localización en la tabla, ya que el Hogar Alcarreño recibe al Sporting Vicálvaro que va justamente un puesto por debajo de los hogareños y con los mismos puntos, y estos, son los rivales más incómodos para los de las rayas, porque equipos de similar poderío, pueden complicar la vida a los de Michel y más en su propio campo, al que al parecer aún no han cogido el aire. Sin embargo, por aquello del factor campo, es preciso ser optimista de cara al resultado final, aunque ese optimismo hay que refrenderlo en el

LA JORNADA

- **FUTBOL:** El Deportivo-Leganés en salida difícil. En Azuqueca el líder.
- **BALONCESTO,** en el Polideportivo duelo de líderes. El Azuqueca descansa.

campo y eso, estamos seguros, que, al menos, los jugadores lo van a buscar. Por su parte el Marchamalo, viaja para enfrentarse al Betancunia que con n punto menos que los verdillos del barrio, aunque con un partido más, puede obtener algo positivo, si las cosas le rodaran con algo de fortuna. No obstante, somos conscientes de que como en el caso anterior, el factor campo condiciona, y más en estas categorías y eso

discorida, el Banco Pastor, que con quince puntos, los mismos que el Caja, aún no ha perdido comba y con un sólo partido perdido, los mismos que el Caja, afronta este compromiso con menos imperiosa necesidad de ganar que los de Guillermo de Ignacio, que, por aquello de estar en casa, deben vencer y en cierta comodidad a los visitantes, y así marcar una diferencia que puede ser importante de cara a la poule final y



quieras o no, es un handicap que Santamaría y los suyos han de superar. No por comodidad, sino por lógica, nos inclinamos por el triunfo de los primeros y por lo que caiga de los segundos, aunque estos, los del barrio, lo tienen más difícil.

BALONCESTO

En SEGUNDA DIVISION, El otro "hueso" en el Polideportivo.

Parece el sino de los alcarreños el enfrentarse en jornadas muy recientes y demasiado seguidas, a todos los "grandes de la categoría". Si hace algunas jornadas se desplazaba a Valencia, para enfrentarse al local, colider en ese momento con los verdes, en la pasada jornada viajaban hasta Madrid, para enfrentarse al Bankinter, también lider entonces con los alcarreños. Pues bien, para no perder la costumbre, el domingo visita la cancha del río, el tercero en

esos dos puestos tan sólo para la ligulla de ascenso. Arrancó el Banco Pastor como una incognita, pero no es menos cierto que ha compuesto una buena plantilla y ahí están los resultados que no dejan lugar a dudas y así, marchan con ochenta y cinco puntos de "score particular", aunque analizando, los verdes del Caja les superen en casi todo, puesto que la diferencia alcarreña está en los 154 puntos que son muchos más que los que aportan los visitantes. Por otra parte el Caja es más potente en rebote ofensivo, aunque no se puede despreciar la altura de los banqueros, que se presentarán con dos torres con más altura que Sanchez Burgués y Barragán en la zona, pero eso sí, quizá el Caja sea mejor en dirección y en aleros, en los que Sancha y Eduardo ahora mismo, tienen mejor situación y posibilidades que los visitantes. No sin dificultades, nos inclinamos porque el

DEL DOMINGO

Por VEGARMI

triunfo alcarreño allá sobre las dos y media de la tarde se haya consumado y así los verdes no perderían comba de cara a la situación en la tabla. Pero que nadie se llame a engaño, el envite será difícil y el público debe apoyar lo suyo.

TERCERA DIVISION: El Azudense descansa.

En esta jornada no hay partido para los de Azuqueca y eso de cara a sus posibilidades puede ser hasta bueno, puesto que tras la ¿derrota? de Torrejón, conviene serenar los ánimos y hacer frente a la segunda parte de esta primera vuelta en la que el Azudense está muy bien situado, de cara, a si es posible, intentar el ascenso.

En INTERPROVINCIAL, fácil para los alcarreños.

Los dos equipos alcarreños, tienen rivales fáciles, si es que ya los hay, en sus respectivos enfrentamientos, porque el Caja que viaja hasta la cancha del B.I.A., que es penúltimo, no debe ser rival excesivamente difícil para los alcarreños que pueden y deben obtener los dos puntos en litigio. Por otra parte el Amigos-Agher recibe, a partir de las once y media en San Roque, al colista El Pardo que con solo diez puntos, no deben poner demasiados problemas a los del Agher, aunque tampoco los alcarreños estén muy boyantes, pero el jugar en casa y la diferencia de categoría, debe darel triunfo a los del Amigos.

BALONMANO

En Segunda División, el CAJA debe vencer y el C.B. Guadalajara, muy difícil en Cuenca.

El CAJA PROVINCIAL, recibe en el Polideportivo, a partir de las once, la visita del flojo Caserío Vigón, que con sólo tres puntos en cinco encuentros, no debe plantear excesivos problemas a los verdes, que deben vencer y convencer a todos de que los problemas que el miércoles apuntábamos son vana quimera y que siguen siendo los de siempre con las mismas ganas y con la misma garra a la hora de encarar un encuentro. Bajo ningún concepto deben ser los visitantes rival insalvable para los del Paco Nogueira que hoy por hoy, son más equipo que los manchegos, pero indiscutiblemente, eso es preciso de-

- **BALONMANO:** Flojo rival para el Caja en el Polideportivo. El C.B. GUADALAJARA, a Cuenca.
- **FUTBOL-SALA:** Esta tarde INTERVIU-CAJA POSTAL en el Polideportivo.

mostrarlo en el campo, y no sólo ser una declaración de intenciones, porque con esto en el deporte no basta. Hay que saltar a la cancha y desde el principio ir a ganar sin relajamientos de ningún tipo y muchos menos pensando en que los demás harán el resto. Todos y cada uno de los que salgan, deberán estar pendientes del juego y olvidándose de puritanismos personales, formar lo que siempre fueron, una auténtica piña aunada en ese "ALCARRIA". Es no sólo oportuno, sino necesario. El C.B. GUADALAJARA por su parte, viaja hasta Cuenca, y en una cancha tan difícil como la conquense, no nos atrevemos a pensar en que los alcarreños puedan conseguir algo positivo, aunque los últimos resultados y el desarrollo de su juego, permita atisbar cierta mejora que puedan dejar ver, ciertas posibilidades, que seríamos los primeros en alabar, pero "el árbol, no nos puede impedir ver el bosque" y sabemos que las dificultades son grandes para que estos sea una realidad. De cualquiera manera es importante que estos chicos, sin mucha ayuda, por no decir ninguna, estén ahí intentando dar una magnitud a su juego y por lo menos mantener unas aspiraciones que, son las de participar y hacerlo decorosamente.

FUTBOL-SALA

En el Polideportivo a las seis y media hoy, CAJA POSTAL-INTERVIU.

Visita precisamente hoy el Polideportivo el equipo que, junto con el Toledoport, más gente lleva a las canchas de fútbol-sala hoy día, pues se trata ni más ni menos que del INTERVIU-LLOYDS, con todas las figuras que lleva encabezadas por ese monstruo brasileño que es Claudio que si no llega a la fama de un Mauro pongamos por caso, no es menos cierto que él sólo es capaz de galvanizar a todo el equipo y así dar todo un re-

cial de fútbol-sala con lo que eso conlleva. En el partido televisado, se vió a un Interviú que tras un buen primer tiempo, en el segundo se encargó de contemporizar aunque luego el Rayo lo pusiera muy difícil, máxime con la exclusión de Vicioso que dió como fruto ese gol de los rayistas que dejó el resultado en 2-1. De cualquier manera el éxito de público está asegurado, porque no todos los días se ofrecen espectáculos de esta categoría y frente a este poderoso estará el Caja Postal que intentará, cuando menos, quedar bien y si es posible ponerlo difícil a los chicos que prepara Angel Vilda, que amén de ser un buen preparador físico, no es menos cierto que también es más que experto en fútbol y en su

concepción de sala. Por su parte el Aylú, viaja en esta ocasión para enfrentarse a El País y creemos que poco pueden hacer los del gimnasio ante un rival como los periodistas que están situados en la zona cómoda de la tabla y que no querrán dar opción a los alcarreños y de ahí que nos inclinemos por la derrota de los del gimnasio, cuando menos hay que jugar el partido aunque a qué negarlo, el tema es complicado.

MOTORISMO

En YUNQUERA DE HENARES, prueba de Moto-Cross.

El domingo a partir de las once de la mañana, los aficionados al MOTO-CROSS, pueden volver a disfrutar con

la emoción del mismo, dado que nuevamente el Moto-Club de Yunquera de Henares pone en marcha otra prueba, la Final de las Copas de España de la especialidad con las dos categorías, junior y senior y en aquella la Copa R.F.M.E., en pruebas a las que acudiran los más grandes del motorismo de la especialidad, no en vano, el ser la final tiene su importancia y de ahí que dársele así. Si la prueba es el domingo por la mañana, los entrenamientos en el propio circuito comenzaran esta tarde a partir de las dos, con lo que el éxito está asegurado a partir de esta misma tarde, y ¡ojala! la climatología respete y todos los aficionados a las motos puedan disfrutar del espectáculo que esto supone.

Hay otro aliciente más y es que la entrada para los niños es gratuita, por lo que esperamos que la asistencia sea masiva y que la prueba constituya todo un éxito, porque al menos dedicación por parte de Jesús Gómez Frías y su Junta sí que ha tenido.

Fotos: ARCHIVO

PELOTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 19 de Noviembre actual, se celebró en Madrid la XLI Asamblea General Ordinaria, destacándose entre otros puntos los siguientes:

Estudio y aprobación de cuentas relativas al año 1982, así como la conformidad por la Asamblea del Estado de cuentas correspondientes al año 1983, que aún no se ha cerrado y cuyo presupuesto aproximado asciende a 46 millones de pesetas, que recibe la Federación Española de Pelota a través del Consejo Superior de Deportes. Se aprobó una Moción de la Asamblea para enviarla al C.S. de Deportes haciendo hincapié para poder recibir mayor subvención y ayuda económica para el fomento, desarrollo y promoción de este deporte con tanto arraigo en nuestra Nación y actual-

mente a nivel intranacional, dado que la cantidad citada es muy pequeña para poder atender a todo tipo de competiciones y promoción de la Pelota que se organiza durante la temporada.

En cuando a Competiciones Nacionales esta Federación Provincial después de haberlo solicitado durante varios años, ha sido admitida para participar en el TORNEO DE FEDERACIONES (Mano y Herramienta) 2ª Categoría Nacional, que dará comienzo entre la segunda quincena de Febrero y la 1ª de Marzo de 1984 y los partidos de casa sería de desear que se pudieran jugar en frontón Municipal "Polígono del Balconcillo" si ya está terminado para entonces, de no ser así causaría bastante transtorno tener que llevarlos a otros fronto-

nes fuera de la Capital, pues aparte de ocasiones problemas, se perdería fomento y asistencia de aficionados para presenciar los partidos. De cara al público hay que aclarar que la diferencia entre 1ª y 2ª Categoría hasta la fecha, correspondía en que jugaban en 1ª las Federaciones que participaban en Modalidades de Frontón (Cesta Punta, Remonte, Pala Carga) frontón de más de 50 metros de largo. En cuanto al resto de Competiciones organizadas por la Federación Española de Pelota de carácter Nacional, en la próxima temporada la Federación Provincial de Guadalajara participara en 1ª, 2ª y 3ª Nacional (Mano y Herramientas) así como en el Campeonato de España de Promoción y el TORNEO DE FEDERACIONES ya indicado.



Servicio extraordinario de trenes

NAVIDAD-83: RENFE TRIPLICA SU OFERTA

Además de sus servicios regulares, durante las Fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, RENFE pondrá a disposición de la clientela nacional y extranjera un total de 161.196 plazas extraordinarias de tren para atender debidamente la gran demanda de transporte que se origina a lo largo de las citadas fechas. Como resultado de este gran esfuerzo de coordinación y previsión, RENFE triplicará su programa más reciente en este sentido (Navidad-82) en el que la oferta fue de 50.426 plazas.

Este programa especial de RENFE se desarrollará a lo largo de 25 días, es decir, el período comprendido desde el 16 de diciembre próximo hasta el 9 de enero del 84, ambos inclusive.

Los días 22 y 23 de diciembre y 2 y 8 de enero serán los días punta del servicio. Aunque la mayor afluencia

de público se espera para el día 23 de diciembre, víspera de Nochebuena, para el que hay preparados 20 trenes extraordinarios y 104 coches especiales para acoplar como refuerzo a los trenes regulares de viajeros que cubren distancias de largo recorrido.

Globalmente, durante la Campaña Navidad -83-84 de RENFE, el servicio extraordinario de trenes será como sigue:

322 trenes de viajeros de largo recorrido; número total de coches extraordinarios y refuerzos de coches en trenes regulares: 1.734; y plazas extraordinarias totales, 161.196.

La mayor parte de las circulaciones programadas cubrirán itinerarios del Sur, Este y Nordeste peninsular, es decir, hacia Andalucía, Comunidad Autónoma Valenciana y Cataluña, para atender las corrientes de la demanda, habituales en estas fechas.

Colegio Mayor Alcor

EN EL ANIVERSARIO DE LA VISITA DE JUAN PABLO II

El miércoles 23 de noviembre, en el Colegio Mayor Alcor de Madrid, se abrió al público una extensa muestra, gráfica y literaria, exponente del tratamiento que la prensa nacional dispensó a Su Santidad Juan Pablo II en su viaje a España. La exposición, organizada al cumplirse el primer aniversario de este acontecimiento, recoge los diversos aspectos de la cobertura informativa de aquellos días: primeras páginas, fotografías, crónicas especiales, etc., de diarios y revistas españolas, entre los que se incluye nuestro periódico. Resulta de especial interés la selección de varios centenares de artículos firmados por prestigiosas personali-

dades que glosaron la biografía y el pensamiento del Pontífice así como la trascendencia de su visita pastoral a nuestro país.

La exposición se clausurará con la presentación del libro "¡Hasta siempre España!" fruto de las consideraciones que diversos profesionales del mundo de la cultura expusieron en el C.M. Alcor en el contexto de los coloquios sobre "Los mensajes del Papa a España". En dicho ciclo participaron entre otros, los pensadores franceses Christian Chabanis y André Frossard y personalidades españolas como Federico Mayor Zaragoza, Marcelino Oreja, Miguel Angel Velasco, Ricardo Díez Hochleitner, etc....

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES
 8,45: Al día.
 11,00: Ser-Guadalajara Musical.
 13,00: Aquí...La Radio.
 14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
 15,00: Ser-Guadalajara Musical.
 17,00: Cita a las Cinco.
 18,00: Ser Guadalajara Musical.
 20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
 21,30: Grandes entre los Grandes.
 22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
 22,10: La Noche es Joven.
 22,30: Angel Alvarez.
 23,00: Hora 25.
 0,30: El Loco de la Colina.
 3,00: De la Noche a la Mañana.
 6,00: El Despertador.
 7,00: Matinal Ser.
 NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
 11,00: Super Baby.
 12,00: Sorteo Lotería Nacional.
 12,45: Pájaro que vuela...
 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
 15,30: Ser-Guadalajara Musical.
 16,00: Gran Musical.
 17,00: Ser-Guadalajara Musical.
 19,30: Alcazar 88.6.
 20,30: Ser-Guadalajara Musical.
 22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
 22,10: La Noche es Joven.
 22,30: Angel Alvarez.
 23,00: Hora 25.
 1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
 12,00: Gran Musical.
 13,00: Ser-Guadalajara Musical.
 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
 15,30: Ser-Guadalajara Musical.
 22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
 22,10: Adios Domingo Adios.
 22,30: Canciones de otro tiempo.

23,00: Hora 25.
 0,00: Extra Deportes.
 1,00: Enigmas.
 3,00: De la Noche a la Mañana.

RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
 10-13: El día por delante (Magazin).
 13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
 13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
 14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
 14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
 15-16: Pipermint y Rosas.
 16-18: Disco-Track (musical).
 18-20: Su sintonía (musical).
 20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
 20-20,21: Martes a viernes: "LP".
 Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
 21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
 22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
 23-24: Lunes: España ayer.
 22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
 18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
 21-22: Autobús internacional (en cadena).
 22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
 14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
 20,30-21,00: Lunes Deportivo.
 21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
 22,00-23,00: A mi Manera.
 23,00-24,00: España Ayer.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
 LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

OFERTAS

Tivison

Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

VALGO 500 PESETAS

Tivison

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison

• Se hacen fotocopias, ampliaciones y reducciones.

SE VENDE 2.º PISO en Azuqueca
 Bien situado, en zona centro. Amplio y muy soleado. Pocos vecinos.
 Teléfono: 26 06 23

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• VENDO CHALET CON PARCELA. 1.500 m². Es Escopete (Guadalajara). Tl.: (91) 729 15 18

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

SE OFRECE PASTOR DE GANADO LANAR. Tfno.: 32 30 57 (Tardes).

SE VENDE LOCAL
 de 80 m².
 Virgen de la Soledad, 20
 Teléf.: 22 23 18

TAXIS

• VIAJE COMODAMENTE en taxi Mercedes. Aire acondicionado. Tfno.: 22 38 99.

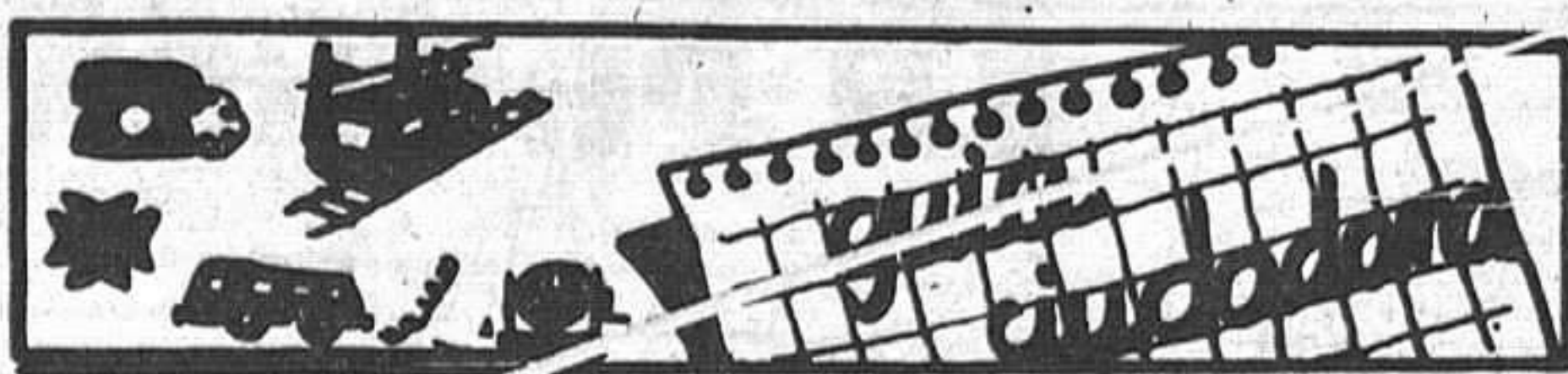
• SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

VENDO PISO
 Bien situado. Próximo a la Residencia Vieja. Amplio y buen precio. Teléfono 22 43 76.

Limpiezas
SIGÜENZA
 Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Sábado, 3 de diciembre



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - A1.		MADRID - A1. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30		

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Fernando Bolaños Buner. Colonia Sanz Vazquez, 1.
MAÑANA: M^a Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.

CUPON PRO CIEGOS: 552

HOY PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.
10.59 Apertura y presentación.
11.00 Como lo ves.
13.00 Concierto.
14.00 Revista de toros.
14.30 Las Cortes de España.
15.00 Noticias.
15.35 Los Pitufos.
16.05 Primera Sesión. "El angel".
18.00 Erase una vez... El hombre.
18.30 Los viajes de Charles Darwin.
19.25 Usted, por ejemplo.
20.00 Noticias.
20.10 Fútbol.
22.15 Informe Semanal.
22.45 Sábado cine. "Crimen perfecto".
00.40 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.30 Carta de ajuste.

15.29 Apertura y presentación.
15.30 La víspera de nuestro tiempo.
17.00 Retransmisión deportiva.
19.00 El carro de la farsa.
20.00 Ultima frontera.
21.00 Los gozos y las sombras.
22.00 Teatro Real.
24.00 Despedida y cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

10.15 Carta de ajuste.
10.29 Apertura y presentación.
10.30 El día del Señor.
11.30 Gente Joven.
12.30 Tiempo y marca.
14.30 Esta semana.
15.00 Noticias.
15.20 Información deportiva.
15.35 Dr. Snuggles.

16.05 Las virgenes de Wimpole.
17.00 Y sin embargo, te quiero.
18.00 Mundo submarino.
18.55 Información deportiva.
19.00 Ni en vivo, ni en directo.
19.30 Especial Musical.
20.30 Noticias.
20.50 Información deportiva.
21.05 Lou Grant.
22.00 Otros pueblos.
23.00 Estudio Estadio.
24.00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.29 Apertura y presentación.
15.30 Tom, Dick y Harriet.
16.00 Zarabanda.
16.30 Ultimas preguntas.
17.00 Estrenos TV. "De mudanza".
19.00 Documental.
20.00 Flamingo Road.
21.00 El dominical.
22.00 Largometraje. "Ataque".
24.00 Despedida y Cierre.

PASATIEMPOS

SOPA DE LETRAS

A B R A S I L L E
E S T I L O A B S
M A N C A B R E P
O H A N T O U S A
R O R A N E S A Ñ
U Z A R G A I L A
M A N F E L A D O
O M B R E T O N A
N A D R I A V V E

Cuatro países y un río de cada uno

JEROGLIFICO

N A E I U
RA

—¿Vendrá Juan?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

Horizontales.- 1: Eje. 2: Ajajá. 3: Olivero. 4: Ojeda. Esa. 5: Dejo. Oval. 6: Are. Ajada. 7: Asimila. 8: Elevo. 9: Asa.
Verticales.- 1: Oda. 2: Ojera. 3: Aléjese. 4: Ejido. Ila. 5: Java. Ames. 6: Eje. Ojiva. 7: Arévalo. 8: Osada. 9: Ala.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
calle..... núm..... piso.....
Localidad.....
Provincia..... Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con fecha:.....
 Cheque adjunto núm.:.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



Para inaugurar el Monumento a la Constitución

EL DIA SEIS, ALFONSO GUERRA EN GUADALAJARA

El próximo martes, día seis de diciembre, se celebra en toda España y, por supuesto, también en Guadalajara, el día de la Constitución.

Con este motivo se pretende inaugurar el Monumento a la Constitución que en el cruce entre la Avenida de la Constitución y la Avenida de Castilla se está construyendo y que evoluciona a un ritmo rápido precisamente para estar listo en el momento de ser inaugurado.

Dada la particular característica de esta inauguración se contará en nuestra ciudad, durante la jornada, con la presencia del Vicepresidente del Gobierno, Al-

fonso Guerra, quien presenciara a las siete el acto oficial junto a ese significativo muro con una puerta abierta.

Una hora después, a las ocho de la tarde, y en el Palacio de la Cotilla se ofrecerá una recepción a las diversas autoridades y Asociaciones de Guadalajara por parte de nuestro Ayuntamiento.

Se puede adelantar que hay una probabilidad de que el Presidente de la región de Castilla-La Mancha, José Bono, venga también a la inauguración del monumento, aunque hasta el momento no hay nada seguro ya que únicamente se han mantenido algunos contactos.

Pregunta de José Ruiz al Senado

SOBRE EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA

José Isidoro Ruiz Ruiz, senador del Grupo Popular por Guadalajara, ha planteado al presidente del Senado una pregunta en torno al porcentaje del crecimiento de energía eléctrica.

La pregunta que ha remitido ante el Senado es, de manera literal, la siguiente:

«D. José Isidoro RUIZ RUIZ, Senador por Guadalajara del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar al Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué porcentaje ha crecido el consumo de energía eléctrica durante



los diez primeros meses de este año con referencia al mismo periodo del año pasado y en qué porcentaje ha crecido la producción de la misma para el mismo período y con la misma referencia?»



VASO A VASO

“¿Borracho yo...?” reza una canción y sobre el tema se han escrito veinte, treinta más, suponemos que a golpe de vaso, de inspiración unas veces real, otras fingida y el resto inspirada, sirva por una vez la redundancia, por esa misma copa a la que describe como amarga.

Guadalajara o Madrid, Alcorcón o Cogollor del Campo, aldeas, ciudades, países y el universo entero se han regido en múltiples ocasiones a base de una copa de los más variados gustos y llena de diversos y exóticos licores, cuando está terminantemente prohibido entrar a una reunión de alto secreto, cuando uno dialoga con su novia sobre los temas más privados, cuando se toma la decisión sorprendente que ha de cambiar la vida de cualquiera, siempre que algo es privado; no cabe como elemento ajeno a los protagonistas nada más que el vaso, el hielo y el alcohol, secretos compinches de las más contradictorias conspiraciones que guiaron esta tierra.

Roma y sus emperadores, los cortesanos de la Francia dieciochava, los locos años veinte y los cerebros electrónicos, estos últimos a través de la mano que los pone a funcionar, se han visto influenciados por la gota supina de un buen trago de vaya usted a saber qué, según cada ocasión.

La taberna es el único edificio imprescindible para el pueblo más pequeño, el vino la alegría de los pobres, el güiski vicio de los ricos, los “cubatas” amos de la noche, el vaivén de acontecimientos y rumores, de paseos y atrevimientos, de osadas expresiones, de ojos llorosos que impresionan están manejados en el fondo, por el alcohol, la resaca o la abstinencia, siempre girando en torno a ese neurótico fermentar de los frutos que a tan buen resultado son capaces de llegar.

Abstemios y borrachos tienen citas en los bares, cafeína para unos, aquellos que dicen no beber, alcohol para el resto, allí hacen y deshacen su futuro más cercano, allí viven mientras beben, beben mientras viven.

Mientras tanto reza la canción: “¿Borracho yo...?”

En el Palacio del Infantado

DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES

La Biblioteca Pública Provincial del Palacio del Infantado nos ha remitido noticia de una serie de actos culturales que se han organizado para celebrar en este recién estrenado, mes de diciembre.

En primer lugar y a las siete de esta misma tarde, en la Fonoteca de la Biblioteca Pública habrá una conferencia audición sobre el tema “Padre Antonio Soler”, un músico español del siglo XVIII, en el bicentenario de su muerte en 1783.

La conferencia audición corre a cargo de Rafael Juan Poveda y José Antonio Ruiz Rojo, los encargados de la fonoteca desde hace ya tiempo.

TEATRO PARA NIÑOS

El miércoles de la semana que viene y dentro del ciclo de teatro para niños se presentará la obra “Canciones Entrelazadas” sobre texto original de O. Sosa por el Grupo Internacional de Teatro. La hora a las seis de la tarde y la entrada libre.

CONCIERTO

También en la Biblioteca, concretamente en el Salón de Actos, el día 14 de este mes tendrá lugar un concierto de guitarra barroca y vihuela de mano a cargo de Jorge Fres-



có. La hora es a las siete y media de la tarde.

CICLO “BELLAS ARTES 83”

En el salón de Actos de la Biblioteca Provincial y dentro del Ciclo de conferencias “Bellas Artes 83” que tanta

aceptación están teniendo entre los ciudadanos alcarreños se celebrarán los días cinco y seis de este mes las charlas sobre “Prospecciones arqueológicas en la zona seguntina” y “Las cerámicas antiguas en la provincia de Guadalajara” que corren a cargo de Nuria Morere Moli-

nero y Jorge Sánchez Lafuente Pérez, respectivamente.

Nuria Morere Molinero nace en Madrid en 1959. Licenciada en Historia Antigua por la Universidad Complutense de Madrid en 1981, presenta la tesina en 1982. Colabora, desde 1978, en excavaciones arqueológicas en España, Francia e Israel. Participa en el Museo Provincial de Guadalajara desde 1981 en la elaboración de la Carta Arqueológica Provincial. Recibe una beca del Gobierno francés en 1983. Ha publicado artículos en “Revista de arqueología”, “Wad-Al-Hayara”, y recientemente una monografía sobre las prospecciones en la zona seguntina.

Jorge Sánchez Lafuente Pérez, licenciado en Historia Antigua por la Universidad Complutense de Madrid, ha realizado diversos trabajos sobre cerámicas antiguas en distintos yacimientos peninsulares y de la provincia.

Miembro de la Sección de Arqueología de la Institución de Cultura “Marqués de Santillana”, de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, codirige en la provincia las excavaciones romanas de Gárgoles de Arriba (Cifuentes) y Luzaga.